

Estudio crítico

# Francisco López de Gómara

Gregorio Bartolomé Martínez



Biblioteca Virtual Ignacio Larramendi de Polígrafos

## **ESTUDIO CRÍTICO FHL**

© DEL TEXTO: el autor

© DE LA EDICIÓN DIGITAL: [Fundación Ignacio Larramendi](#)

Fecha de la edición digital: 2017

Lugar: Madrid (España)

DOI: <http://dx.doi.org/10.18558/FIL053>



Conversión a formato electrónico realizada por [DIGIBÍS](#).

**FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA,**  
**POLÉMICO E IMPRESCINDIBLE HISTORIADOR DE INDIAS (1511-1572)**  
GREGORIO BARTOLOMÉ MARTÍNEZ

Assistant Professor en la Universidad Católica de Ponce (Puerto Rico)  
Adjunto a cátedra en la Universidad San Pablo CEU, de Madrid  
Presidente del Centro de Estudios Sorianos (CSIC)

Es Francisco López de Gómara (1511-1572) un historiador humanista, adscrito al Renacimiento español e italiano y autor, entre otras obras, de la famosísima *Primera y segunda parte de la Historia General de las Indias con todo el descubrimiento y cosas notables que han acaecido desde que se ganaron hasta el año de 1551. Con la conquista de México de la Nueva España*, (1552). Pero, desde ahora mismo, hay que hacer notar, para centrar su peripecia humana y profesional, que la polémica generada por este libro, lo ha perseguido desde su publicación hasta nuestros días.

En principio, la Corona española, por Cédula Real en 1553,<sup>1</sup> prohibió su impresión y difusión que renovó luego en 1556, porque su contenido favorecía “desmedidamente” a Hernán Cortés y ello constituía una velada censura para el emperador Carlos V, y también, tal vez, por la forma de referirse a su secretario Francisco de los Cobos, y, en última instancia, por criticar a los Reyes Católicos por la promulgación del Decreto de Expulsión de los Judíos.<sup>2</sup>

Pero, la obra siguió publicándose en otros idiomas hasta 1605 y, luego, dejó de editarse durante casi ciento cincuenta años.

Hoy, no obstante, lejos de las circunstancias y motivos que abonaron la controversia, su aportación resulta materia obligada de estudio en las Facultades de Historia de América de las Universidades de todo el mundo, junto a personajes de la fama de Fray Bernardino de Sahagún, Fernández de Oviedo, Pedro Mártir de Anglería, Fray

---

1 Dice el texto: “*El Príncipe, corregidores, asistente, gobernadores, alcaldes e otros jueces e justicias cualesquier de todas las ciudades, villa e lugares destos reinos e señoríos, e cada uno y cualquier de vos a quien esta mi cédula fuere mostrada o su traslado signado de escribano público. Sabed que Francisco López de Gómara, clérigo, ha hecho un libro intitulado Historia de las Indias y conquista de México, el cual ha impreso; y porque no conviene que el dicho libro se venda, ni lea, no se impriman más libros dél, sino los que están impresos se recojan y se traigan al Consejo Real de las Indias de Su Majestad...*” Fecha, en la villa de Madrid, 17 de noviembre 1553.

2 Luis Feher, Eduardo, “López de Gómara, el misterioso cronista de la Conquista de México”, Revista de la Facultad de Derecho de México, Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, p. 241- 262.

Bartolomé de las Casas, Francisco de Vitoria, El Inca Garcilaso o José Acosta, por referirnos a los más significados. Claro que, en definitiva, todos ellos se necesitan unos a otros, “*porque no existe un libro que cubra con amplitud la epopeya de la Conquista del Nuevo Mundo y porque ninguno en sus relatos trae toda la verdad, dado que cada uno presenta su visión de los acontecimientos*”.<sup>3</sup>

En la vida de Francisco López de Gómara hay una fecha decisiva, cuando en 1528 conoce a Hernán Cortés, -“*ende que vino primera vez de la Nueva España*”,<sup>4</sup> si bien, según la investigadora vallisoletana María del Carmen Martínez, la historiografía había situado siempre el inicio del trato personal a raíz del segundo viaje del conquistador en 1540-1547.<sup>5</sup> Así, Roger Bigelow Merriman, nos dice la misma profesora, advirtió sobre la presencia del cronista en la Campaña de Argel (1541), en la que participó Hernán Cortés y cuyos avatares recoge en *Crónica de los Barbarrojas*, que no se publicó hasta 1853. Este investigador supone que “*allí se conocerían*”, lo cual se ha venido repitiendo equivocadamente, como se desprende de la declaración del mismo López de Gómara.<sup>6</sup>

Es importante situar bien el primer momento del contacto Hernán Cortés-Gómara, pues ello nos puede explicar la rápida fascinación que en el joven estudiante, por estas fechas en Alcalá de Henares, pudo producir un Cortés triunfante entonces; de ahí que, en el prólogo de la *Crónica de los Barbarroja*, rezuma aquella impresión primera de deslumbramiento al escribir sobre “*las maravillosas cosas de Cortés, así como de los hechos de Barbarroja para darle compañero*”, de lo cual nunca me arrepentiré, dice.

### **“Nasce y muere en Gómara, junto a Soria”**

Debemos comenzar señalando que no abundan los datos referidos a su vida,<sup>7</sup> repartida entre España y Europa en la etapa del Renacimiento. Lamentablemente, como si fuera

---

3 Miralles Ostos, Juan, *Y Bernal mintió: el lado oscuro de su historia verdadera de la Conquista de la Nueva España*, Taurus, 2008.

4 ARChV, Pleitos Civiles, Masas, Fenecido, 3351-2. Probanza de los testamentarios de Hernán Cortés. Declaración de López de Gómara, Valladolid, 26 de enero de 1549.

5 Anuario de Estudios Americanos, 67, 1, enero-junio, 267-302, Sevilla (España), 2010.

6 Así se ha repetido en los estudios de Ramón Iglesia, *Cronistas e Historiadores*, p. 98; Jorge Gurría Lacroix, *Prologo a Francisco López de Gómara: Historia General*, p. XII; Simón Valcárcel Martínez, “*una aproximación*”, p. 9); José Luis Martínez, *Hernán Cortés*, p. 736 y, más recientemente, en las bien documentadas publicaciones de Nora Edith Jiménez, tanto en su monografía sobre el cronista, como en el estudio en el que dio a conocer el compendio del texto de las *Guerras del mar*. p. 14, nota 418.

7 Compartimos la opinión del archivero Municipal de Soria, José Antonio Martín de Marco, que cita, en su abono, un artículo de Pinilla, J., (1951) publicado en *Celtiberia*, 2, p. 390 .

un año de mala cosecha, éstos ha habido que espigarlos –nunca mejor dicho por tratarse de una persona nacida en las llanuras cerealistas del Campo de Gómara (Soria)- entre los rastrojos de cartas y documentos firmados por él, si bien, todo lo referido a su obra, como historiador y biógrafo, es tan copioso que rebasa la capacidad de almacenaje de todos los silos imaginables.

En 1511, el día 2 de febrero, “*nasce López de Gómara, domingo, de mañana, que fue día de la Purificación de Nuestra Señora, que llamamos Candelaria*”.<sup>8</sup>

En 1572, el 16 de septiembre, “*Francisco López de Gómara, vecino de Gómara, junto a Soria, murió en su tierra y se mandaron traer al Consejo los papeles que dejó, tocantes a la Historia*”.<sup>9</sup> Este hecho sucede siendo cura párroco de San Juan Bautista de Gómara su sobrino, Pedro Ruiz.

Estas son las fechas acreditadas de su nacimiento y muerte, una vez que ya han quedado desautorizadas las notas de quienes “hicieron” nacer y morir en Sevilla a este clérigo, presbítero de la diócesis de Osma, en la que no desempeñó cargo eclesiástico alguno.

Otra de las lagunas con la que nos encontramos, a la hora de reunir datos de su vida, es la de que en ningún documento aparece el nombre de sus padres. No existe constancia de su partida de bautismo, dado que en el Archivo Diocesano de Osma constan solo los libros sacramentales de la parroquia de Gómara a partir del 1541. Tampoco conocemos cuál era la profesión y condición social de ambos, así como no quedan rastros del lugar donde se asentaba su casa en su pueblo de origen. Pero, sabemos, no obstante, que tuvo dos hermanos: Brígida, viuda cuando López de Gómara redacta su testamento y a la que declara heredera junto con María, mujer de Pedro Moreno, su cuñado.<sup>10</sup>

Luego, por su propio testimonio, sabemos que estudió en Soria con el famoso preceptor humanista Pedro de Rúa, el cual ocupó la cátedra de Gramática en la ciudad durante

---

8 Real Cédula dirigida al Corregidor de Soria por Felipe II Archivo de Indias, 16 de septiembre de 1529, cuyo texto aporta Manrique, G., (1956) *López de Gómara, capellán de Hernán Cortés, su vida, su obra y sus viajes*. Publicaciones de la Real Sociedad Geográfica, 370, p. 1.

9 Así consta en la edición de la obra de López de Gómara, publicada en Venecia (1557) por Agustín de Carval, natural de San Sebastián. Y con ello se da fin a toda una serie de especulaciones repetidas, como comenta Darío Fernández Flórez en el prólogo a su *López de Gómara*, (1945) Ediciones FE, Madrid. p. 6, que traspapelaban la fecha de la Real Cédula y la fechaban en 1572, es decir, diez años después. Error del que nos sacó el americanista Emiliano Jos, tras manejar el *Diccionario del Cedulaario de Indias*, existente en el Archivo Histórico Nacional.

10 AHPV, 133. Fenecimiento de cuentas de la curaduría y administración que tuvo el conde de Aguilar de la persona de Martín Cortés, marqués del Valle, Valladolid, 22 de marzo de 1555.

más de diez años y al que López de Gómara llama “mi maestro”.<sup>11</sup> El hecho de cursar letras en la capital soriana nos permite sospechar que la posición económica de los progenitores de López de Gómara podía ser al menos desahogada, pues ese dato de los estudios avanzados solía delatar entonces cierta distinción social.

Igualmente, a propósito de fijar el alcance del trato de la familia con la nobleza de su tiempo, conviene recordar que él mismo afirmó en el pleito de Valladolid (1549) que conocía y trataba al conde de Aguilar “*de más de veinte años*”, es decir ya a los 18; lo cual cuadra con la circunstancia de la proximidad de las villas y lugares del Señorío de Cameros y Marquesado de Aguilar a la diócesis de Osma. Dándose, además, la casualidad de que don Pedro Ramírez de Arellano, a la sazón conde de Aguilar, era hermano de doña Juana de Zúñiga, con quien se concertó más adelante el matrimonio del conquistador Hernán Cortés y a la que visitó en Valladolid, siendo ya viuda, acompañando a Martín Cortés, su hijo, que entonces se encontró con sus otros dos hermanos naturales<sup>12</sup>. En el mismo documento, habla López de Gómara de su relación en la Corte de Valladolid (1544-1545) con don Álvaro Pérez de Osorio, V Marqués de Astorga.

En 1531 se ordenó de sacerdote en la Universidad de Alcalá de Henares. Inmediatamente partió hacia Roma, probablemente como servidor de alguno de los representantes de España en la Corte del Papa, Julio de Médicis.

En 1540 lo encontramos en Venecia sirviendo a don Diego Hurtado de Mendoza, marqués de Tendilla (Guadalajara), y embajador de Carlos I, y luego viaja a Bolonia, donde reside en el famoso colegio de San Clemente, fundado en 1368 por el cardenal de Toledo, Gil de Albornoz, para recibir en él a estudiantes españoles, y donde tuvo la oportunidad de entrar en contacto con algunos autores renacentistas, como Saxo Grammaticus y Olaus Magno, sacerdote y diplomático sueco, más tarde arzobispo de Upsala. Al final de sus rutas europeas, recalca ese mismo año de nuevo en Venecia, al amparo del ya citado Hurtado de Mendoza.

En 1541, sin que se concrete en calidad de qué, entra en el servicio del hijo de Hernán Cortés, don Martín, quien será su protector a la hora de publicar su primera obra.

---

11 Archivo de Protocolos de Madrid, 148, hacia la mitad del volumen, citado por José Pinilla, o. c., pp. 390-393.

12 “Y le acompaña a la Campaña de Argel y luego en Valladolid. Lo de su capellanía no consta documentalmente probado”. Máximo Diago Hernando, *¿Capellán y secretario de Hernán Cortes?* en Boletín RAH 2009, cuaderno II.

Como señalamos, en 1544 localizamos a Cortés en Valladolid, entonces capital del Reino. López de Gómara coincidió con él allí y luego en Madrid, al trasladarse la Corte al centro. A finales de octubre de 1546, el conquistador viajó a Sevilla con voluntad de pasar a la Nueva España y morir en México, pero, debido a una avanzada enfermedad (“*iba malo de cámaras e indigestión*”) fallece en Castilleja de la Cuesta, Sevilla, en 1547. ¿Ejercía entonces de capellán, como así lo llaman todos y como, con el ánimo de desprestigiarlo como historiador fiable, lo destaca Bartolomé de Las Casas? Parece que no, pues, según el historiador y diplomático Miralles Ostos, que se basa en un documento del Archivo Histórico Provincial de Valladolid, en el momento final de Cortés le asistieron como capellanes sólo don Miguel Arriaga y Jorge de Guzmán.<sup>13</sup>

Por otra parte, de este extremo, es decir, lo de si fue su capellán o ejercía algún cargo remunerado en casa del primer marqués del Valle, él mismo nada dice, pudiendo haberlo confirmado en el interrogatorio a que fue sometido en la *Probanza de los testamentarios de Hernán Cortés (26 de enero de 1546)*, en Valladolid. Allí, frente a la clara respuesta de casi todos los testigos, a la hora de establecer cada cual su relación con el testamentario, López de Gómara nunca afirma que fuese capellán, ni que viviese en su casa, ni que en su nombre realizase trabajo alguno. Tan sólo jura que “*no es pariente de ninguna de las dichas partes, ni menos ha sido atraído ni inducido, corruto ni atemorizado por ninguna de dichas partes, porque hobiese de decir el contrario a la verdad, sino que ayude Dios al que tuviere justicia*”

Tras la muerte de Cortés, desaparece el rastro de Francisco López de Gómara, hasta que volvemos a tener noticia de él cuando coincide con el hijo del conquistador en Valladolid, en la cuaresma de 1548. Venía de Aranda de Duero, donde entonces residían los Consejos. Vivió durante varios días en casa del Conde de Benavente relacionándose con los otros huéspedes de la nobleza castellana.

Un año después, 1549, firma, de nuevo en la ciudad castellana, como testigo del pleito contra el marqués de Astorga, y lo hace en calidad de “*clérigo presbítero de la diócesis de Osma, estante*”.

En 1551, reaparece allí mismo en el litigio de los Aranda con el segundo marqués del Valle, sobre el cual atestigua que “*no tiene villas, ni lugares, ni vasallos, ni jurisdicción en Castilla la Vieja ni en la Nueva, ni en otra parte de los reinos de España, lo cual sabe porque los conoce, al marqués de nueve años a esta parte e a sus hermanos*

---

13 ARChV, Pleitos Civiles, Masas, Fenecidos, 3351-2. Probanza de los testamentarios de Hernán Cortés. Declaraciones de López de Gómara, Valladolid, 26 de enero 1549. Archivo Histórico Provincial de Valladolid. Boletín RAH, 2009.

*después que vinieron de México*”. Casualmente allí estaba, por entonces, Bartolomé de las Casas, quien pudo haberlos visto juntos y deducir “su residencia” en casa del marqués.

Ya, en 1552, en calidad de escritor necesitado, como tantos de sus colegas de aquellos tiempos, acude a don Martín Cortés, quien, a sugerencia de López de Gómara, pide (20 de nov.) ayuda al obispo de Arras y futuro cardenal Granvela, para publicar su obra *Hispania victrix*, escrita en latín, y de quien Cortés afirma que, “*como un clérigo y hidalgo muy honrado y virtuoso y por tal está tenido, la acabaría presto, si su Majestad le ayudase*”. Solicita, además, el título de cronista con salario y el de capellán, concesiones que no consta haberlas conseguido; así, en cuanto a la primera, no figura en el elenco oficial de cronistas ni del Descubrimiento, ni de la Conquista, ni de las Guerras Civiles, ni menos del Incario, que son las categorías oficiales reconocidas.<sup>14</sup>

En fin, recojamos una curiosa noticia, que guarda relación con un suceso extraño en el que se vio envuelto en Amberes (1558), antes de volver definitivamente a España. Jerónimo Zurita deja constancia de que López de Gómara, empeñado en publicar allí su obra, prohibida por entonces en España, trata de encontrar dinero mediante una cédula que poseía para cobrar cien escudos. El comerciante lo timó con el pago en especie de una cierta cantidad de azafrán, al parecer, “*haciéndole buen partido*”. Él vendió esta cecina deshilachada o de azafrán, lo que dio con sus huesos en la cárcel, de la que salió enseguida, al no podersele probar delito alguno en el desafortunado lance.<sup>15</sup>

En 1559, muere en Soria, tras haber hecho testamento de sus bienes, en el que, entre otras cosas, declara que Martín Cortés le debe 135.000 maravedís, a razón de 15.000 anuales, sin especificar el motivo del débito, si bien puede desprenderse de la inclinación de éste al juego, heredada del padre. Se supo que tal era la situación de

---

14 La importancia de los cronistas de Indias (humanistas, científicos, soldados, geógrafos, legistas y religiosos) se puede ponderar en la *Sumaria Bibliográfica*, considerando que los estudios sobre su labor cuentan, sólo referidos al Perú, con unas 525 obras divididas por Raúl Pons Barrenechea (Lima 1962) en a) Cronistas del Descubrimiento; b) Cronistas de la Conquista; c) Cronistas de las Guerras civiles, d) Cronistas del Incario. Pero en las listas oficiales que se aportan de todos ellos, no aparece el nombre de López de Gómara, título que “*para Aragón me concedió el príncipe nuestro señor*”, según él mismo dice al obispo de Arras.

15 Tomamos la referencia con la cita completa de este suceso que proporciona José Antonio Martín de Marco, que cita a G. Manrique (1956), o. c., p. 9, aportando el texto de una carta escrita por el historiador calabrés Mauricio de la Cuadra al historiador Jerónimo de Zurita, en la que, entre otras informaciones, figuraba la de este percance que dio con nuestro protagonista en la cárcel “*adonde diz que oró como un Demóstenes o demonio. Hállase a la postre la verdad y no sé cómo se concertó*”. Esto mismo lo cuenta con detalle Fernández Flórez, o. c., p.9.

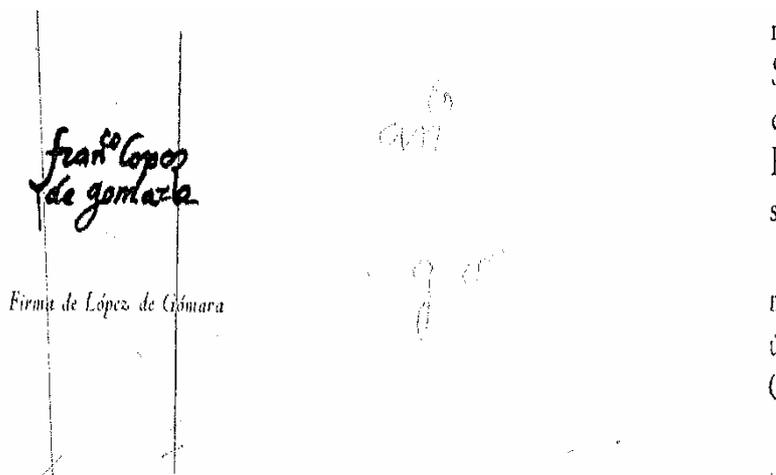
Martín Cortés que, en un momento dado, un alguacil “*sólo pudo embargarle una capa y un sayo que tenía de su persona*”, porque todo lo demás lo había perdido apostando

También declara que el Rey le adeudaba 500 ducados, que era el dinero que le prometió Martín Cortés, “*porque hizo la crónica de la conquista de México y de esa Nueva España*”. Finalmente, don Bernardino de Mendoza le debía 99.000 maravedís.

En fin, en el testamento nombra sus herederos a sus hermanas, como dejamos consignado arriba.<sup>16</sup> Luego de muerto, una Orden Real de 26 de septiembre de 1572 ordena la recogida de todos los papeles del clérigo que tuvieran en su poder los herederos. Así se efectuó.<sup>17</sup>

Cerramos esta breve reseña biográfica con una curiosidad.

En un artículo de José Pinilla, publicado en la revista *Celtiberia*, (del Centro de Estudios Sorianos), el autor termina su breve trabajo con esta original invitación: “*A continuación, estampamos su firma [la de López de Gómara] por si algún grafólogo quiere sacar punta a los rasgos y explicarnos sus cualidades psicológicas*”.



Efectivamente, animados por su insinuación, sometimos la firma a la perspicacia del grafólogo y profesor universitario, don José Villacís, de probada categoría en estos menesteres de la interpretación de los rasgos de la escritura, quien nos ha dicho escuetamente: “*Estamos ante una persona con sentimiento de inferioridad social frente a los que sirve y de los cuales depende* (véase el rasgo curvado hacia delante de la “l” de

---

16 Archivo Histórico de Toledo, 47.070 Poder de los testamentarios, Juan Ruiz, chantre de la ciudad de Soria a favor del bachiller Pedro Moreno, para recibir los maravedís que adeudaba a Gómara en el momento de su muerte, (28 de abril o 5 de mayo de 1563), Revista de Indias, (1954), Lewis Robert. E. pp. 61-79..

17 . José Luis de Rojas, o. c., p. 17.

López y la “d”) y *una persona un tanto reprimida emocionalmente* (lo cual se observa trazando una paralela vertical en los límites de la firma), *así como con cierta precipitación obsequiosa en su forma de actuar, propia de quien vive siempre pendiente de agradar a sus superiores. Por otra parte, ciertos rasgos denotan originalidad y cualidades artísticas de imaginación* (véase el trazo de la “f” y de la “g”).

## OBRAS

Los especialistas que se han dedicado a analizar la obra y la vida de López de Gómara constatan que fue uno de los grandes historiadores del reinado de Carlos V y uno de los más interesantes.<sup>18</sup>

Nos referimos, a continuación, a sus obras.

### —“La Historia General de las Indias” (1552)

La fecha de 1552, con *La Historia General de las Indias*, marca el hito de su consagración como escritor que se asentará siglos más tarde con la publicación de las demás obras, que se conocieron mucho después de su muerte.

Se trata de un texto de breves capítulos, en los que ofrece amplia información acerca del Nuevo Mundo. En esta miscelánea temática, el autor nos cuenta organizadamente hechos de muy distinta naturaleza. Lo general y lo particular tienen cabida en su escrito, desde la concepción de la Tierra y del Universo hasta el desarrollo pormenorizado de las conquistas, pasando por la fauna y flora del nuevo continente, así como por las costumbres de los indígenas.

Resumiendo un tanto el amplio texto, la primera de las dos partes arranca con una dedicatoria “A don Carlos, Emperador de Romanos, Rey de España, Señor de las Indias y Nuevo Mundo”. Previamente, explica la forma que adopta para hacer sus libros con dos estilos, breve en la historia y prolijo en los hechos de la conquista de Méjico.

Inmediatamente, tras filosofar sobre los orígenes del mundo, que es uno y no muchos, dice, como defendían los tratadistas en la antigüedad –si bien él habla de un *Nuevo Mundo* al referirse a Las Indias– entra en materia con el Descubrimiento de esta parte de la Tierra, no sin negar la total gloria a Cristóbal Colón, cuando afirma que el primer

---

18 Nora Edith Jiménez, *Francisco López de Gómara*. Michoacán, El Colegio de Michoacán Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2001.

hombre que descubrió las nuevas tierras fue un innominado desconocedor del alcance de su gesta, que murió en casa del propio Colón poco tiempo después de regresar a tierras españolas. Así fue, dice López de Gómara, cómo, gracias al relato de este anónimo marinero, Colón se dispuso a navegar con seguridad hacia las Indias.<sup>19</sup>

Explica porqué se llamaron *Indias* y la donación que hizo el Papa a los Reyes. Habla de La Española y sus particularidades, su religión, usos y costumbres, animales, enfermedades y cosas de España que hay “agora” allí.

Luego, amplía el panorama de la geografía americana y el de todas las cosas que han descubierto los españoles en Cuba, Haití, Jamaica, el Darién, Santa Marta, Nueva Granada –donde descubren las esmeraldas y las perlas– así como el río Orellana, el mayor de Las Indias, el Río de la Plata, el Estrecho de Magallanes y las Islas Malucas, con clavo y canela y otras especias; luego, Venezuela, lo que aprovecha para dar una vuelta por el descubrimiento de los mares del Sur, con especial detención en lo que respecta a la obra de Vasco Núñez de Balboa, a cuya muerte dedica un largo capítulo.

Habla de la vuelta a España de la famosa nao “Vitoria”, llena de las novedades descubiertas. Se cierra el primer tomo con la “*repartición de las Indias y Mundo Nuevo entre castellanos y portugueses*”.

La parte más larga de este primer tomo la llenan las páginas que dedica al descubrimiento del Perú y las aventuras de Pizarro y su hijo; luego, las de Almagro, de Blasco Núñez y la prisión de éste. Pero, además de todo ello, es importante lo referido a las cosas notables que hay y que no hay allí. Habla de Panamá y de Nicaragua, de la desastrosa muerte de Pedro de Alvarado, y por fin, alude a las vacas corcovadas que hay en Quivira, del pan de los indios y de su libertad o no, debido a sus costumbres, “*que les permiten comer carne humana y son sodomitas*”. Termina con un capítulo en loor de los españoles por lo que han descubierto, andado y convertido en sesenta años de conquista.

La segunda parte trata de la conquista de México y va dedicada a don Martín Cortés, marqués del Valle, como hijo de quien “*conquistó tanta tierra, convirtió tantas personas, derribó tantos dioses, excusó tanto sacrificio y comida de hombres*”; del cual quiere que permanezca el nombre y memoria.

---

19 Cap. III, Hispania Victrix. *Historia General de las Indias*, 1ª parte. selección y prólogo por Darío Fernández Florez. Breviario del Pensamiento Español, T. I, Ediciones FE- MCMXLV, p. 96.

En uno de los primeros capítulos describe Cholula, santuario de los Indios y el monte Popocatepec con su volcán. Inmediatamente se refiere a Moteczuma, “*hombre sañudo y grave*”, de quien describe la corte, costumbres y aficiones, entre las que figuraba su afición a la “pelota”. Nos narra los bailes de México, otro de sus gustos, así como de las muchas mujeres que tenía, sus casas de aves y animales.

Pinta el México que conoció Cortés, tanto el “señorial” del rey y los señores y el “arruinado” de los indios, cuyas casas describe con detalle, como el de los mercados de cada barrio, donde se vende de todo lo que sus habitantes fabrican, los animales que cuidan... Mención especial merece el templo con altares donde figuran los ídolos e imágenes de sus dioses. Igualmente cada templo tiene casas para sacerdotes y gentes de servicio (algunos centros hasta con cinco mil) y corrales para criar aves y jardines de yerbas.

Cortés, dice inmediatamente López de Gómara, sostuvo una plática sobre los ídolos, y trató de enseñarles, como contrapartida, quién es Dios y cómo nos cuida y gobierna la tierra. Los investigadores la consideran “*una de las páginas más bellas y elegantes salidas de la pluma de López de Gómara*”.<sup>20</sup> Y, luego, dedica un capítulo aparte para explicar cómo trató Cortés la conversión de los indios, derrocando en primer lugar los ídolos y vedando el sacrificio de hombres, no sin antes pedir al emperador obispos y clérigos para predicarles el Evangelio y convertirlos.

Habla, a continuación, de la nueva boda de Hernán Cortés, al morir doña Catalina Suárez sin hijos. Así, casó con doña Juana de Zúñiga, hija del conde de Aguilar. Con ella volvió a México; lo cual aprovecha el historiador para describir las costumbres de los indígenas tan distintas a las nuestras en cuanto a la cría de los niños, así como señala las características de los hombres, “*de mediana estatura, leonados en color, los ojos grandes, las frentes anchas, las narices muy abiertas, los cabellos gordos, negros, largos...*” Casan a los 20 años y toman muchas mujeres y son muy celosos”, dice. Las mujeres contraen matrimonio a los diez años y van descalzas y con camisas de medias mangas y presumen de “*grandes y largas tetas*”. Habla de los sacerdotes, que llevan el cabello largo y sin lavar, visten ropa de algodón blanco, estrecho y largo. Señala las herramientas, vasos y cosas que utilizaban para hacer los sacrificios de las personas. Describe cómo desollaban a los hombres y cómo distribuían la carne. Con lo que termina hablando de las gracias que deben dar a Dios estos pueblos descubiertos y aprovecha para elogiar a algunos de los misioneros más famosos como Fray Martín de

---

20 “López de Gómara, el misterioso cronista de la Conquista de México”, Eduardo Luis Feher, profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM y director de la revista de la Facultad de Derecho, ; p 241.

Valencia, Fray Julián Garcés y sobre todo Fray Juan de Zumárraga, franciscano, que fue obispo allí.

Luego de dedicar un par de capítulos al pajarito Ucicilin, “*la mejor ave de carne que hay en la Nueva España*”, y al oloroso árbol “*metl*” y otros semejantes a la vid de aquí, encara la muerte de Fernando Cortés, tras venir a España para dilucidar los pleitos con el virrey don Antonio de Mendoza sobre la cantidad de sus vasallos y otros extremos.

Fue sobre Argel el emperador, el año de 41, y pasó allá Cortés, a quien no se hizo mucho caso, ni se le concedió, como quería, continuar la guerra contra el corsario tras el fracaso de la expedición.

Tras varios años de andar acongojado en la Corte, Hernán Cortés fue a Sevilla con ánimo de volver a la Nueva España, pero murió en Castilleja de la Cuesta en diciembre de 1547. Al final, dedica un elogio rotundo al conquistador de la Nueva España.

Esta obra, como decíamos arriba, constituye el comienzo de una sistemática persecución oficial contra el autor por parte de sus competidores, historiadores y cronistas, amén de moralistas y antropólogos.

Pero, para calibrar el interés que ésta suscitó, aun con el riesgo de resultar prolijos, queremos reseñar, a continuación, todas las ediciones de ella conocidas hasta hoy.

1552.- Sale a la luz en Zaragoza su *Historia General de las Indias*,<sup>21</sup> editada por Pedro Bernuz y Agustín Millán.<sup>21</sup> La obra cobra interés y trascendencia, porque no sólo narra y explica los mayores procesos de descubrimiento y conquista realizados por España en el continente americano –México, Centroamérica y Perú– sino porque, sin pretenderlo, entabla un diálogo polémico con las principales líneas del pensamiento europeo del momento en cuanto a la legitimidad o no de la presencia española en las Indias, representado por Bartolomé de las Casas y por Juan Ginés de Sepúlveda, contrincantes ideológicos en la Junta de Valladolid de 1550-1551, reunida a tales efectos.

Igualmente, la obra inaugura toda una serie de trabajos a favor y en contra de la forma de entender y ejecutar la narración de la Historia, sobre todo cuando, como en su caso, no ha sido testigo presencial de lo que cuenta.

---

<sup>21</sup> La secuencia de las subsiguientes ediciones la hemos formulado recogiendo sistemáticamente los datos sueltos que aportan sucesivos estudios, si bien la relación más completa, no exhaustiva, aparece en la introducción a *La Conquista de México* que realiza José Luis de Rojas. o. c., pp. 33-35.

El éxito inicial es seguido por ediciones, casi simultáneas en España y en Europa, agitando las más serenas imaginaciones del Viejo Continente. La primera de las europeas se data en Amberes, el mismo año de 1552, en la imprenta de Martín Nuccio y Juan Steelsio.

En 1553, sale de nuevo en Medina del Campo, impresa por Guillermo de Milis, pero ahora bajo el título de “*Hispania Victrix, primera y segunda parte de la Historia General de Indias con todo el descubrimiento y las cosas notables que han acaecido dende que se ganaron hasta el año 1551. Con La conquista de la Nueva España*”. En esta impresión, la obra arranca con una “*carta introductoria dedicada al emperador de Romanos y rey de España Carlos V, señor de las Indias y del Nuevo Mundo*”, en la que, al explicar las cosas “diferentísimas” encontradas allá, trata de justificar la hazaña española con una afirmación tan rotunda como esta: “*Soberano señor, la mayor cosa que después de la creación del mundo, sacando la Encarnación y muerte del que lo creó, es el Descubrimiento de las Indias*”.<sup>22</sup> A lo cual añade la conjunción de la expulsión de los judíos de España con el Descubrimiento de un Nuevo Mundo (tesis reiterada a través de generaciones de historiadores y luego hispanistas) y justifica, así, la violencia y la guerra por el imperativo papal de la conversión de tantos infieles, como bien superior.

1553.- Sale a la luz una nueva edición en Zaragoza, en el mismo taller de Agustín Millán, repitiendo el título original de 1552. Justamente ese año de 1553 es prohibida y mandada a recoger la obra por Cédula Real.

1554.- La prohibición afectaba solamente a los Reinos de Castilla; por ello, Pedro Bernuz vuelve a editarla en Zaragoza, y ese mismo año ve la luz, igualmente allí, en las planchas de Agustín Millán, con el título de *Historia General de las Indias y Nuevo Mundo, con más de la conquista del Perú y de México*. En la segunda parte, el autor puso una dedicatoria al “*muy ilustre señor don Martín Cortés, marqués del Valle*”.

1554.- Por estas fechas, se multiplican las ediciones en Amberes en distintas imprentas:

---

22 El texto completo dice: “*Soberano Señor: La mayor cosa que después de la creación del mundo, sacando la encarnación y muerte del que lo crió, es el Descubrimiento de las Indias; y así las llaman Nuevo Mundo. Y no tanto dicen nuevo por ser nuevamente hallado, quanto por ser grandísimo, y casi tan grande como el viejo, que contiene Europa, África y Asia. También se puede llamar nuevo por ser todas sus cosas diferentísimas de las del nuestro. Los animales, en general, aunque son pocos en especie, son de otra manera; los peces del agua, las aves de los aires, los árboles, frutas, yerbas y grano de la tierra que no es pequeña*”. (Ver J. López Piñero J. M., “Los impresos científicos españoles de los siglos XV y XVI. Inventario, Bibliometría y Thesaurus, (1982), Valencia, Cátedra de Historia de la Medicina.

1) Amberes, *Historia de México, con el descubrimiento de la Nueva España, conquistada por el muy ilustre y valeroso Príncipe don Fernando Cortés, marqués del Valle, escrita por Francisco López de Gómara, clérigo. Añadióse la nueva descripción y traza de todas las Indias, con una tabla alfabética de las materias y hazañas memorables en ella contenidas* Publicación, en Amberes, en Casa de Juan Steelsio. Nota: Contiene escudo real en la viñeta de portada. Iniciales ornadas. 2) Amberes, por Juan Lacio. 3) Amberes, por Martín Nucio. 4) Amberes, por Juan Bellerio.

1658.- Astutamente, el autor juega en defensa propia para burlar las prohibiciones, enmendando y corrigiendo la obra original y haciéndola casi de nuevo en una edición de Salamanca, que es muy distinta a la primera y fue la más difundida.

1749.- Muchos años después, reapareció editada en Madrid por Andrés González de Barcia, bajo el título de *Historiadores primitivos de Indias Occidentales, vol. II*.

1820.- Se publicó en México, Casa Ontiveros, edición Carlos Bustamante.

1826.- Nuevamente ve la luz en México, con traducción al idioma nahualt, bajo el título de "*Historia de las conquistas de Hernando Cortés*", aprobada por verdadera por don Juan Bautista de San Antón Muñón Chimalpahin Ontiveros (CM), indio mexicano, en la imprenta testamentaria de Ontiveros en México. En ésta parece que tanto pusieron de su cosecha el traductor indígena como el editor moderno, creando un laberinto para los investigadores, en opinión de Fernández Flórez.<sup>23</sup>

1852 y 1854.- Se imprimió parte de la obra con el nombre de *Historia de la conquista del Perú*, en Las Glorias Nacionales, Barcelona.

1870.- México, J. Escalante y Cía (CM)

1887-88.- Barcelona, Biblioteca Clásica Española de Daniel Cortezo y Cía (CM).

1927.- Nueva edición de la *Historia*, Madrid, Espasa Calpe.

1932.- Bilbao, Espasa Calpe, en 8º, 2 t.

1941.- Madrid, Espasa Calpe, 2 t.

---

23 O. c., p. 28

1943.- Otra más, bajo el nombre de “*Historia de las Indias y la conquista de México*”, por Joaquín Ramírez Cabañas, en la Editorial Pedro Robredo, México, en dos vols.<sup>24</sup>

1945.- López de Gómara, Francisco. *Historia General de las Indias*, Selección y prólogo por Darío Fernández-Flórez, en Breviarios del Pensamiento Español, Tomo I y II, Ediciones FE-MCMXLV.

1946.- López de Gómara, Francisco. *Hispania Victrix, Primera y segunda parte de la Historia General de las Indias*, Madrid BAE, 1946.<sup>25</sup>

1954.- López de Gómara, Francisco. *Historia general de las Indias (Hispania Victrix)*, cuya segunda parte corresponde a la conquista de México, en la Editorial Iberia, Agustín Núñez, edición de Pilar Guibelalde.

1965.- López de Gómara, Francisco. *Historia General de Indias*, 2 vols, Modernización del texto antiguo por Pilar Guibelalde, con notas prologadas de Emiliano M. Aguilera, Barcelona -Iberia (Obras maestras).

1978.- López de Gómara, Francisco. *Historia general de las Indias y conquista de México*, Ed. y estudio preliminar de Edmundo O’Gorman, México, Condumex.

1979.- López de Gómara, Francisco. *Historia General de Indias y Vida de Hernán Cortés, Historia de la conquista de México*. Prólogo y cronología por Jorge Gurría Lacroix, Caracas, Biblioteca Ayacucho (CM), 2 vols.

1982.- Facsímil de la edición de Zaragoza, 1552. Amigos del Círculo del Bibliófilo. Barcelona.

1985.- Barcelona, Ed. Orbis. 2 t.

1988 .- “*Historia de la conquista (1556)*”, por Lucio Mauro. Roma.

1988.- México”, en la editorial Porrúa, colección “Sepan Cuantos”..., México.

---

24 En la introducción se asegura que la variante es la de Zaragoza de 1554, ” *con mucha diligencia corregida y añadida por el mismo autor*”. (Fernández Flórez, o. c., p. 27) En esta edición las supresiones se presentan en cursiva, dentro del texto y los añadidos en forma de notas al pie de las páginas. Casi siempre se trata de exigencias de estilo o afán de perfección. O eliminar párrafos faltos de interés, como en el cap. CCXXXI.

25 BAE, vol. 22 pp. 157-294.

2001.- “*La conquista de México*”, Francisco López de Gómara, Edición de José Luis de Rojas, Crónicas de América, Ed. Dastin Historia, Madrid. 2ª edición.

2006.- López de Gómara, Francisco, (1529) *Historia de la conquista de México*, Prólogo y estudio preliminar de Miralles Ostos, Juan, Ed. Porrúa.

2008.-. López de Gómara, Francisco, *Historia General de las Indias*. Edición digital de la Biblioteca Ayacucho, Ed. Gurría Lacroix, Jorge.

### *La obra, en otros idiomas*

El interés suscitado por ella se vio reflejado inmediatamente en todo Europa con las publicaciones francesas, italianas e inglesas, que referimos inmediatamente.

a) *En francés*: 1569, París, Bernan Turrison, y otras sucesivas en 1569, 1577, 1578, 1580, 1584, 1587, 1597, 1605, 1606, todas en París, por Michael Sonnius, traducción de Martín Fumée; de nuevo en 1588, París, Abel l´Angelier (CM).

b) *En italiano*: 1555-1556, Roma, Valerio y Luigi Dorice; 1557, Venecia, Andrea Arrivabene; 1557, Venecia, traducida al italiano por Agustín Carvaliz, natural de San Sebastián; 1560, Venecia, Francesco López di Gómara, *Historia di don Ferdinando Cortés*, Francesco Lorenzini, Fray Angelico Chávez History Library. NMHM, Rare book Room. 972 G 631 MS.; 1564, Venecia, Bonadis; 1566 y 1568, Venecia, Giordano Ziletti (CM); 1576, Torino, Camilo Franceschini; 1599, Venecia, Barezzo Barezzi.

c) *En inglés* : 1578, Londres, Henry Byneman ; 1596, Londres, Thomas Creede; 1883, Londres, Hakluyt Society; 1964, López de Gómara, Francisco, “*Cortés, the life of the conqueror*”, Trad. y ed. por Lesley Byrd Simpson, Berkeley & Los Ángeles, University of California Press XXVI.<sup>26</sup>

### *Libro polémico en varios frentes*

Lo hemos aludido antes, pero es el momento de desarrollar el tema con alguna extensión, si bien queremos advertir que no es posible concretar, en tan poco espacio y

---

26 En la biblioteca del conde de Villaumbrosa existía un códice escrito por López de Gómara titulado “*Los anales del emperador Carlos V*”; y, finalmente, él mismo declara en el cap. 40 de la *Conquista de Nueva España* que había escrito un libro titulado “*Batallas de mar de nuestros tiempos*, en el cual hacía referencia a las estrategias empleadas por Horruc Barbarroja. Esto hace presumir que don Nicolás Antonio se equivocó al citar la *Historia de los Barbarrojas*, de López de Gómara, siendo dicho libro el de las Batallas de mar.

sin riesgos de omisión o de imprecisión, lo que ha dado de sí cuanto está relacionado con nuestro autor y con lo que se ha movido durante siglos sobre asuntos y autores del Descubrimiento y Colonización.

Hecha esta salvedad, digamos que, una vez conocido el texto de López de Gómara, la *Historia general de las Indias*, se abren, por lo menos, tres frentes de polémica relacionados con su contenido.

1.- El primero lo podemos situar en la línea *ético-religiosa*: debate de Bartolomé de las Casas frente a Juan Ginés de Sepúlveda, eminente humanista, que comparte las ideas de López de Gómara, apoyados ambos por el entonces cardenal de Sevilla, García de Loaysa, dominico, que antes había sido obispo de Osma y, luego, de Sigüenza.

2.- El segundo lo colocamos en la línea *política*: prohibición y recogida del libro y de todos los papeles del autor; esto último, una vez muerto.

3.- El tercero radica en la *forma de concebir la Historia y su narración*. Bartolomé de las Casas, Bernal del Castillo y el Inca Garcilaso lo acusan, fundamentalmente, de contar las cosas sin haberlas presenciado.

### 1) *Polémica ético-religiosa*

Convengamos en que todo lo que rodea a la forma en que se desarrolla la Conquista y colonización de América fue muy pronto objeto de una profunda revisión teológico moral, que reclamaba el reconocimiento del respeto a los derechos de los indios frente a la concepción de quienes estaban a favor de los derechos de la conquista y pedían que se autorizaran los repartimientos de indios, amparándose en la Bula del Papa, que otorgaba a España el dominio de las tierras descubiertas, en virtud de la rectoría universal que se atribuía el Pontífice y partiendo de las ideas de Aristóteles sobre algunos aspectos de la condición inferior de algunos grupos de personas.

Así, a los pocos años, surgió una de las lecciones morales más profundas de la Historia: hombres de la nación conquistadora discutieron los derechos de la propia conquista, y, por otra parte, esta disputa, sin pretenderlo sus autores, iniciaba la corriente antiespañola de La Leyenda Negra.

La discusión académica, con los ecos del famoso sermón de Fray Alonso de Montesinos, que ya en 1511 se adelantó a defender los derechos de los indios, tuvo su origen en la Universidad de Salamanca, en la que Francisco de Vitoria negaba la validez de la donación papal de las tierras descubiertas, por arrogarse y otorgar poderes que no

tiene el Pontífice. Luego, se concreta en las disputas de Valladolid, entonces capital de España, entre los contendientes ya citados arriba. En la Junta, convocada por el Rey y llamada de *Los catorce*, con la asistencia de letrados, teólogos y juristas, se deja oír la voz de Fray Bartolomé de Las Casas, fraile dominico, que mantiene algunos importantes matices diferenciales con Francisco de Vitoria<sup>27</sup>, aunque ambos se posicionan a favor de la conversión de los indios por medios pacíficos, para que, luego, se transformaran ellos voluntariamente en súbditos de la Corona.

Las Casas preparó, para el caso, un extenso tratado, *Apologética historia sumaria*, en el que rebatía los argumentos de Sepúlveda, que se decantaba a favor de los conquistadores en su obra sobre *Las justas causas de la guerra contra los indios* (1548), en la que aplicaba la teoría aristotélica de que algunos hombres son esclavos por naturaleza. Idea, por otra parte, no suya, sino que venía sustentada por algunos profesores seguidores de Duns Scoto en la Universidad de París.

Después de varias sesiones, la Junta fue incapaz de tomar una decisión. pero la prédica del fraile de la Orden de Santo Domingo de Guzmán fue tan efectiva que, a principios del 1549, el Consejo de Indias recomendó suspender el otorgamiento de nuevas licencias para nuevas conquistas y, en 1550, el monarca ordenó la suspensión de todas hasta que se decidiera cómo habría de procederse en el asunto, circunstancia que se hizo constar en las Ordenanzas de Felipe II de 1573 sobre los nuevos descubrimientos, en los que la práctica posterior de los monarcas españoles no fue tan en la línea del fraile dominico. Es más, a escasos dos meses de su muerte, las obras de Las Casas fueron prohibidas siendo rey de Castilla Felipe II.

Por otro lado, la polémica convirtió a Ginés de Sepúlveda en el héroe de los conquistadores y encomenderos, aun cuando su libro nunca tuvo autorización para que se publicara en España, si bien se hizo en Italia, bajo la forma de una *Apología* al obispo de Segovia, con el favor del canonista Antonio Agustín. Hay autores, como Jean Dumont, que afirman que, a la postre, Sepúlveda venció holgadamente.

López de Gómara no participó en estos debates, pero su obra estuvo presente, como fuente, en muchas partes del manuscrito semidesconocido de Sepúlveda, cronista oficial del emperador Carlos V, y que lo coloca claramente entre los que justifican la guerra. Él había dejado escrito esto sobre los indígenas del Diarén: “*Los indios son crueles, hablan como monos, viven como sodomitas y parecen judíos*”. O esto otro sobre los Caribes: “*... y por ser tan inhumanos, crueles, sodomitas, idólatras, fueron muchos dados por*

---

27 Menéndez Pidal, R., *El P. Las Casas y Vitoria*, (1958), col. Austral, nº286 -Espasa Calpe S. A , pp. 14 y ss.

*esclavos y rebeldes, para que los pudiesen matar, capturar o robar, si no quisieran dejar aquellos grandes pecados y tomar amistad con los españoles y la fe de Jesucristo*". Con lo cual, afirma, los conquistadores, al llevarles el Evangelio, los ponen en el camino de la salvación eterna. Señalemos de paso, que, en este sentido, al menos, coincide con su gran enemigo, Bernal del Castillo, que presentaba a los soldados en la línea evangelizadora más dura, junto a otros religiosos y sacerdotes.<sup>28</sup>

## 2) Polémica política. La prohibición de la obra

El segundo frente lo situamos en el momento en el que su obra es prohibida por orden del entonces príncipe Felipe II. La cédula está fechada en Valladolid, el 17 de noviembre de 1553 y, por ella se apremia, bajo multa de 200.000 maravedíes, a quienes en adelante la imprimiesen o vendiesen<sup>29</sup>. Pero ello no es óbice para que, en 1554, vuelvan a salir dos en Zaragoza, editadas, una, por Pedro Bernuz y, la otra, por Agustín Millán. En la primera de estas dos, el autor añade datos, por lo que se editó con el nombre de *La Historia general de las Indias y Nuevo mundo con más de la conquista del Perú y de México*. Como apunte nuevo, en la segunda parte, realiza una dedicatoria al muy ilustre señor don Martín Cortés, marqués del Valle.

Se puede apreciar, de muchas maneras, que las órdenes no fueron obedecidas fielmente; de tal forma que Felipe II, ya rey, repite la anterior censura y orden de recogida el 7 de agosto de 1566. Y ese mismo año, el Consejo de Indias lo corrobora mediante Cédula a la que hicimos alusión arriba.

¿Cuáles son los motivos de prohibiciones tan tajantes? Los investigadores las reducen a tres principalmente.

La primera guarda relación con lo que se entendía que eran elogios "desmedidos" hacia la figura y la obra de Hernán Cortés, cuya estrella estaba entonces en descrédito.

---

28 Diana Alma Wilson, *op. cit.*, p. 239.

29 Dice así el texto: "A nos se ha hecho relación que algunas personas han hecho e cada día hacen libros que tratan de cosas de nuestras Yndias e lo han hecho e hacen imprimir sin nuestra licencia, y a nuestro servicio conviene que tales libros no se impriman ni vendan sin que primero sean vistos y examinados en el nuestro Consejo de las Indias".

"El príncipe, corregidores, asistente, gobernadores, alcaldes e otros jueces e justicias de cualesquier de todas las ciudades, villa e lugares destos reinos e señoríos e a cada uno e cualquier de vos a quien esta mi cédula fuere mostrada e su traslado signado de escribano público". (Art. 348, p. 405 de la *Historia de la Literatura Española*, de Hurtado y González Palencia).

Unida a ésta, la segunda, que parece más creíble, sería que, en el fondo, la obra ponía en solfa la política real en relación con la Conquista, a lo cual se añadía el que López de Gómara cuestionaba la duración del poder omnímodo de la Corona, al afirmar que “*ningún imperio humano es eterno*”, si bien él se defendió diciendo que, con ello, se refería al imperio de los Aztecas y no al español.

Curiosamente, esa misma idea del declive forzoso de los imperios lo manifestaría, más tarde en el Barroco, Diego Saavedra Fajardo con una metáfora expresiva que ha quedado como paradigma para la posteridad, al afirmar que “*toda flecha lanzada al espacio tiende a caer a la tierra, una vez que pierde el impulso que el arquero la imprimió al lanzarla*”.

La tercera, la más endeble, se refería al plagio del que le acusaban, aunque sí resultan evidentes algunas concomitancias en la materia con autores que le precedieron, como Fray Toribio de Motolinía.

En fin, la persecución oficial terminó con el levantamiento del anatema en 1727 y, como deja constancia José Luis de Rojas, el historiador López de Gómara mereció elogios de autores de la talla de Juan Bautista Muñoz y más tarde de Marcelino Menéndez y Pelayo, aunque, pese a ello, “*aún no ha alcanzado el sitio que merece su obra como lectura amena y como fuente histórica*”.

### 3) La narración “*verídica*” de la Historia y sus formas

Este flanco, el tercero, es el que más ruido ha generado y el que más ha perjudicado hasta hace poco al autor, si bien los argumentos de sus contrarios han perdido fuerza a estas alturas de los tiempos, por razones que analizaremos enseguida.

Por ejemplo, Bernal Díaz del Castillo, desde su silla de regidor de Santiago de Guatemala, a donde le llega un ejemplar de la obra, acusa a López de Gómara de narrar hechos de los que no ha sido testigo presencial y de tomar partido favorable en todo lo relacionado con Hernán Cortés, ocultando con su silencio “*los grandes e notables servicios que hicimos los verdaderos conquistadores, como conoce su Majestad*”. Bernal, que tilda la obra como de “*literatura*” frente a la “*historia*” se presenta a sí mismo como “*yo ¿soldado de a pie, o idiota sin letras?*”, afirmando en su *Historia verdadera de la conquista de México* que, nada más conocer el escrito de Gómara –del que dice, “*untan las manos para escribirlo*”–, “*quería romper el libro*” y no dudó en señalar “*los borrones y escritos viciosos, que contiene, que no solo yerra, sino que también hizo errar a Illescas y al obispo Paulo Giovio*”.

Bernal, que presume de haberse basado en la técnica de contar historias de Julio César, a la vez cronista y soldado, quiere diferenciarse también de Cortés, Fernández de Oviedo, Las Casas y de cuantos han escrito sobre el tema, si bien lo hace, a juicio de los estudiosos, “*con estilo desaliñado, desconcertado, abierto, invertebrado, poco elegante, pero sensible y emotivo, intentando hacer compatible la sencillez del estilo con la verdad y alternando batallas y temas misceláneos desde los productos del mercado de Tenochtitlán hasta el precio de un caballo*”.<sup>30</sup>

Movido por un deseo de gloria y de dinero, Bernal trata, en definitiva, de “reconstruir la verdad y subrayar el protagonismo colectivo, ausente en López de Gómara”, y afirma que “*en todas las batallas a reencuentros éramos los que sosteníamos a Cortés y ahora nos aniquila este cronista*”<sup>31</sup>. En este sentido, el historiador Javier Domínguez García alude a las diferencias entre ambos autores al narrar varias batallas, entre ellas la de Centla-Tabasco, en 1519, con la supuesta intervención del Apóstol Santiago “*cabalgando en blanco corcel, de coraza, celada y morrión, espada flamígera y rodela*”, de la que los indios decían que “*si no fuera por el del caballo blanco, que hería y mataba, ya estarían [los conquistadores] cocidos, aunque no comidos, porque no eran buenos de comer*”.<sup>32</sup> A este respecto, dice Bernal del Castillo, en plan zumbón, que él participó en la misma batalla, pero no vio al apóstol. Tal vez sería, dice irónicamente, “*ya que yo como indigno no fuera merecedor de ver a cualquiera de aquellos gloriosos apóstoles*”.

De cualquier forma, aunque Bernal no lo quiera reconocer, nuestro historiador, tenido como “*el más literato de todos los cronistas*”, le prestó un precioso servicio, ayudándole a dar forma a su obra y a distribuir los capítulos, a la par que se ve obligado a admirar la claridad de estilo del escritor soriano. Y, en realidad, como todas las de la época, la de Bernal es una obra “*nutrida de otras lecturas y en la que se destacan episodios de singular amplitud imaginativa*”, según palabras de Pupo Walker (1986), como recuerda, en este sentido, Guillermo Serés.<sup>33</sup>

---

30 Guillermo Serés, “Vida y escritura de Bernal del Castillo”, en *Literatura, teoría, historia, crítica*, 6 (2004), ISBN 0122- 011X, nº 6. 2004 pp. 15-62.

31 Francisco Esteve Barba, *Historiografía indiana*, (1964) Madrid. Gredos, p. 143.

32 Pupo Walker, de Utah State University, MRFH, LIV. 2006, nº I, pp. 36-56.

33 Así lo constata el profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona Guillermo Serés en una nota al pie de su ponencia, escribiendo “lo mismo dirá Anderson Imbert (1954) o Barbón (1966-67), que trae los ejemplos concretos. Igualmente Green (1974) compara las relaciones y eventuales dependencias entre las crónicas de López de Gómara, Cortés, Bernal, Aguilar y Tapia”, o. c. p. 20.

Argumentos parecidos contra la fidedigna narración de los hechos lanzan Bartolomé de las Casas y el Inca Garcilaso, el mestizo de mayor éxito literario, quien se opone, sobre todo, a la descripción que hace López de Gómara de las costumbres y ritos de los indígenas.

Mas, lejos de las pasiones que agitaron la opinión de aquel tiempo, la crítica actual matiza mucho los problemas de la supuesta falta de verosimilitud de la que se acusa a López de Gómara, por la simple razón de “*no haber sido testigo presencial de los hechos*”.

Por otra parte, está comprobado que este requisito tampoco lo cumplen en su integridad sus contrarios, pues ni Bernal ni Las Casas estuvieron presentes en todo lo que narran –por ejemplo, el dominico habla de lo que sucedió en Perú, tierra que nunca pisó y, por otra parte, realizó en su *Historia de las Indias* un amplio resumen sobre la relación que Colón hizo de su primer viaje–. En este mismo sentido de posible falta de imparcialidad, se les acusa de haber actuado por intereses personales y con pasión; el primero, para reclamar derechos y pagas semejantes a los otorgados a Cortés por los servicios contados a su conveniencia, y el segundo, dice Menéndez Pidal, porque se dejó llevar de su “*enormizante imaginación*”, por ejemplo en los números que da de indios martirizados en el Perú –“*creo [llega a decir] que más de quince millones*”.- para justificar sus, por otra parte, legítimas acusaciones y propuestas morales. Menéndez Pidal llega a decir que el fraile dominico en todo ello “*revela un completo delirio paranoico, como creo que así lo llaman los psicólogos*”, y que todo es fruto tal vez de su condición de converso, pues antes fue encomendero y ahora defensor de los indios y se siente elegido por Dios para esta tarea. Todo lo cual, junto, hace peligrar la objetividad que demanda.<sup>34</sup>

Pero, volviendo al asunto sobre la estricta necesidad de la presencia ocular del historiador en los hechos que narra como “evidencia”, los investigadores matizan mucho este aspecto, teniendo en cuenta la realidad de la época y los usos y costumbres de historiar en el Renacimiento.

Hoy se distingue entre los términos de lo que se entendía como “historia”, “relación” y crónica”, lo cual tiene que ver con la fantasía literaria y con las prácticas intertextuales de entonces (que hoy consideramos como plagio), que copian de los antiguos modelos y, además, guarda relación con el concepto de historia que tenemos hoy, una vez que los bolandistas sentaron las bases de lo que se entiende ahora como historia documentada; si bien hasta hoy mismo se sostiene que, pese a la documentación que exhiba, ningún

---

<sup>34</sup> Menéndez Pidal, o. c., p., 57.

historiador tiene toda la verdad <sup>35</sup> si no se despoja de la pasión que no deja ver en todo su valor los hechos que presencia. Por otra parte, el modelo de las citas para todo se impone en los siglos XVIII y XIX. Recordemos en este sentido que Fernández de Oviedo y Pedro Mártir de Anglería, milanés, redactaron sus Historias de Indias a través de lo que les informaron Colón, el mismo Cortés y otros expedicionarios, “*yentes y vinientes*”. Y, por lo que toca a nuestro caso, conocemos que el material le llega a López de Gómara de las informaciones de Cortés y de las cartas de éste escritas en Castilleja, cuyo contenido conoció por personajes de su entorno como Andrés de Tapia, asiduo acompañante en Valladolid y en Madrid, autor de una relación que los enemigos afirman que López de Gómara “*saqueó y copió*”, y de Pedro de Ahumada, “*muy entendido en muchas cosas*”, como dice de él nuestro polémico escritor. Por otra parte, se le buscan afinidades sospechosas con Fray Toribio de Motolinía en lo referente a la descripción del mundo indígena, si bien se le reconoce el mérito de haberlas ordenado convenientemente.<sup>36</sup>

No olvidemos tampoco que conquistadores y misioneros aplicaron ese estilo novelesco al Nuevo Mundo, todavía lejos del espíritu erasmista de precisión y, por tanto, más proclive aún al estilo medieval, influido por Cicerón y Plutarco, que promueven, sobre todo, destacar lo que ellos entienden como caracteres ejemplares de la historia.

Así las cosas, la veracidad de la historia narrada por López de Gómara no resulta tan desdeñable, teniendo en cuenta que, para ello, se nutre de la información de testigos oculares, si bien unos más fiables que otros, lo cual él vierte en un texto generalista, como los escritos de Vives y Pedro de Rúa, sus maestros y ejemplo, con un estilo “*sublimis*”; mientras que el de Bernal, los comentaristas lo tildan de “*infimus*”, aunque impactante.

De cualquier forma, la lectura atenta de los tres, Bernal, El Inca Garcilaso y López de Gómara, confirma hasta qué medida ellos copian el esquema y el orden establecido por el humanista soriano.

En fin, no hay que olvidar tampoco que sus oponentes, sobre todo Bernal, escribe con resentimiento notable y cae en contradicciones y erratas en su obra, escrita tres décadas después de lo ocurrido; por lo que el profesor Miralles refuta la veracidad total de su

---

35 Miralles, o. c, p. 116.

36 Jorge García Lacroix, en Andrés de Tapia, “La historia de la conquista de México escrita por Francisco López de Gómara”, *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, oct.-dic. 1969, t. XVIII, nº 4. Otro tanto vemos en Ramón Iglesia, que atribuye a Motolinía datos y textos de López de Gómara, o. c. (p. 187 y ss., y Edmundo O’Gorman que llega a afirmar que, sin citarlo, reproduce párrafos enteros de Motolinía

Crónica (*Y Bernal mintió*) y, al referirse a la relación con Cortés, asegura que Bernal del Castillo no fue relevante en el ejército, porque no lo menciona nunca en sus informes y cartas. En esta misma línea crítica contra Bernal, se sitúa Carlos Fuentes, quien, en su *Valiente mundo nuevo*, lo califica como “novelista” y destaca en la obra de éste “*el amor por la caracterización, el detalle, la teatralidad, la intriga y el chisme*”; lo cual tiene gancho popular y hace de Bernal un autor tan agradable de leer, porque desacraliza las figuras míticas, ya que, por ejemplo, describe a Cortés jugando a los dados, hace alusión a la vida amorosa de éste y lo describe como vanidoso e irresponsable.

La oposición del Inca Garcilaso, calificado por Henríquez Ureña como “*el Heródoto de los Incas*” y que conoció tempranamente la disputa o controversia de Valladolid, se concreta en sus *Comentarios Reales* en el modo en el que López de Gómara describe, sin haber presenciado nada, la religión de los incas, tocando el sensible asunto de la idolatría, así como sus costumbres, tradiciones y ritos contra la ley natural. Pero, él, a su vez, escribió su primera crónica *La Florida*, a pesar de que él nunca había estado allí. Y, en definitiva, su obra, en opinión de José Cárdenas Bunsen, de Bucknell University,<sup>37</sup> es el resultante de la glosa extensa de un grupo selecto de seis cronistas que lograron publicar sus escritos a partir de la década de los 1550, aunque silencia los tratados que Las Casas publicó en Sevilla dos años más tarde, pese a que abraza calladamente las tesis del obispo de Chiapas en lo referente a las costumbres indias, si bien mantiene discrepancias sobre la teología natural de los incas.

Caso aparte lo constituye Bartolomé de las Casas en el asunto que nos ocupa de la oposición a López de Gómara. Él privilegiaba la experiencia personal frente al peso de la tradición escrita y se presentaba como un historiador superior, pues conocía de primera mano la realidad americana y era clérigo –dato que le colocaba fuera de los intereses mundanos y sacralizaba su discurso, detalle que no le concede a López de Gómara, también sacerdote– y, por otra parte, se escudaba en un continuado esfuerzo de documentación y recopilación de testimonios directos. Pero eso mismo lo podían esgrimir otros muchos.<sup>38</sup>

En definitiva, para cerrar esta apartado, uno tiene que recordar que la Historia no es una ciencia exacta, sino que refleja la época en la cual se escribe y, entonces, cuando cronistas y misioneros cuentan el Descubrimiento, la historiografía estaba

---

37 Cárdenas Bunsen, José, “Polémica versus representación: el Inca Garcilaso frente a Gómara y a Las Casas”, *Colonial Latinoamerican Review*, vol. 19, nº 3, December 2010, pp 393-416.

38 Anthony Grafton, *The Footnote: A curious history*, Machachuses, Harvard University Press, 1997, p. 140.

estrechamente ligada a concepciones legendarias, al recuerdo y a una realidad espiritual.<sup>39</sup>

En este sentido, Kevin Perromat Augustin afirma, sin ambages,<sup>40</sup> que la literatura historiográfica hispánica sobre el Nuevo Mundo se realizó desde sus inicios como una labor de reescritura intertextual en la que unos copiaban de otros sin citarse, según una tradición textual y retórica, prioritaria frente a la fidedigna descripción de la historia del Nuevo Mundo. Y no olvidemos que los cronistas contaban con el auxilio de la burocracia y del poder, pudiendo demandar o requisar los documentos que consideraran convenientes a sus fines. Algo de eso hicieron todos y el mismo López de Gómara al tener acceso a la correspondencia de Cortés, como lo dice claramente. No estaría de más recordar, en cuanto a la costumbre del uso de la “intertextualidad” en aquellos y anteriores tiempos, que los autores aprovechaban en parte o en su totalidad obras anteriores para redactar las suyas. Así, el autor de la *Crónica Silense*, escrita en 1115, utilizó para su redacción hasta seis obras sin que aparezcan citadas en la suya.

Con lo dicho, creemos que se le puede liberar, en gran parte, de la acusación más repetida contra su “veracidad”, dado que, cotejando sobre todo las versiones de Bernal y López de Gómara, se observará que no difieren tanto como el primero señala, y que el segundo no está tan errado como el soldado nos quiere hacer creer.<sup>41</sup>

### —“Los corsarios Barbarroja” (1545)

La segunda obra más citada de nuestro autor comienza a componerla en 1595, bajo el título de *Crónica de los corsarios Barbarrojas*, si bien hasta 1912 no se hizo pública, por razones de censura, ya aducidas.

---

39 Lo recogemos de unas consideraciones de la tesina de Victor Wahlström, *Lo fantástico y lo literario en las crónicas de Indias*, Instituto de Lenguas Románicas. *Crónicas de Indias*, Introducción, Mercedes Serna, p. 15, que cita el libro de Victor Frankl, *El Antijovio de Gonzalo Jiménez de Quesada y las concepciones de realidad y verdad en la época de la Contrarreforma y el manierismo*.

40 Kevin Perromat, *Las reglas de la Historia: cronistas de Indias, apropiaciones legítimas y plagios en el discurso historiográfico renacentista y barroco*. Université Paris-Sorbonne, París IV. (kperromat@gmail.com)

41 Lo defiende así Valeria Añón, basándose en los trabajos de Ramón Iglesia y Robert Lewis en la ponencia que presentó en el V Congreso Internacional Orbis Tertius de Teoría y Crítica Literaria, 13-16 de agosto de 2003, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad de la Plata: [www.memoria.fahce.unlp.edu.ar](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar).

En ella, narra la peripecia española de Argel y el fracaso, en aquella circunstancia, en la que figuró, entre otros personajes de importancia, Hernán Cortés, quien inmediatamente pidió la oportunidad de volver a la empresa, cosa que no consiguió.

La obra vio la luz, muy restringida, en el *Memorial Histórico Español*, (volumen VI, pp.331-439) con el título de *Chorónica de los muy nombrados Omich y Haradin Barbarrojas. Dedicada a narrar los hechos de los famosos corsarios berberiscos, Horuc y Jayr-ed. Dín.*<sup>42</sup> Este relato, dice Darío Fernández Flórez, fue citado por el autor con el título de *Guerras de mar de nuestro tiempo*, lo cual dio lugar a pensar que se trataba de otra obra.

La narración alcanza hasta el año anterior en que fue terminada, es decir, hasta 1544, y su propósito era historiar no la vida, sino los hechos de los famosos piratas y lo hace señalando la angustia española que amedrentaba nuestras costas mediterráneas bajo el pujante poderío del segundo Barbarroja, tras la desastrosa expedición a Argel de Carlos V.<sup>43</sup>

La *Crónica*, un relato muy bien documentado, concuerda con el dedicado a los dos hermanos corsarios. Es curioso que, entre los sucesos de esta obra, uno es semejante al de Cortés en México, al barrenar los Barbarroja los navíos para sitiar a Bujía. Otro momento parecido de la crónica es el de la huida de Horuc ante los españoles, cuando comienza a derramar su tesoro, como el pretendiente de Atalanta, mientras huye hacia Argel para intentar así entretener con ello a los jinetes españoles, lo cual no consigue.

Como también es conocido, Barbarroja amenaza, desde Argel, las costas cristianas del Mediterráneo, con especial riesgo para España; por lo que Carlos V, al que no logra disuadir el Papa, decide conquistar Argel a finales del verano. En este intento, encarga la planificación a los capitanes Duque de Alba y don Bernardino de Mendoza, pero, debido a un deficiente proyecto, la expedición se retrasó hasta principios de otoño, que no era la temporada más idónea, aunque el emperador siguió adelante. La flota y los Tercios españoles se concentran en la bahía de Palma de Mallorca y Menorca desde donde salen hacia el cabo de Cajina, al oeste de Argel. La escuadra, en la que va embarcado Carlos V, sale de Palma y está formada por las galeras de Andrea Oría, cuatro galeras de Malta, cuatro de Sicilia, cuatro de Nápoles y otras, de Terranova y de Mónaco. Las acompañan otras quince de Málaga y hasta 200 embarcaciones de todos los tamaños, mandadas por el Duque de Alba, en una de las cuales va embarcado Hernán Cortés, marqués del Valle de Oaxaca y conquistador de México, que perdió en

---

42 El manuscrito se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid, mss. 6339.

43 López de Gómara, Selección y prólogo por Darío Fernández Flórez, Ed. FE-MCMXXLV, t. I, p. 11.

el incidente cinco esmeraldas finísimas hechas por los artesanos mexicanos. En total, llegan en ellas 12.000 hombres de mar y para el desembarco más de 8.000 infantes españoles, 6.000 alemanes, 6.000 italianos, 3.000 aventureros y 2.000 caballeros, más unos 4.000 soldados de dotación de las galeras.

Establecido el cerco el 23 de octubre, la operación se frustra por el mal tiempo con lluvias torrenciales y vientos huracanados, que hundan 150 naves cargadas de víveres, municiones y caballos y muchos de sus tripulantes son pasados a cuchillo por los argelinos y muchos fueron hechos prisioneros.

La flota se dispersa, dirigiéndose unos a Orán, otros a Italia, Cerdeña o España. Las pérdidas fueron cuantiosas, lógicamente, si bien los soldados españoles y muchos caballeros y, señaladamente, Hernán Cortés, que sabía de semejantes trabajos y estaba convencido de ganar esa batalla, pretendían volver. Pero no lo metieron en el Consejo de Guerra y no lo quisieron oír.

A partir de este estrepitoso fracaso, Carlos V se fue desentendiendo de los asuntos de Berbería y se dedicará a los del centro de Europa, que también estaban amenazados por los otomanos. Hernán Cortés, decepcionado por lo acontecido, volvió a la Corte de España envejecido y enfermo y murió cuatro años después.<sup>44</sup>

La obra está dedicada al “*Muy ilustre señor don Pedro Álvarez de Osorio, marqués de Astorga*”, a quien explica las dos formas de hacer historia, la de escribir vida - “*que no es lícito hacerlo hasta después de muerto*”- y la de contar los hechos de un emperador o valiente capitán, como los famosos piratas.

Escribe esta historia López de Gómara venciendo las opiniones de quienes creen que, por ser cristiano y clérigo, no debía hacer historias de infieles. Pero él, para su propósito, trae en su defensa nombres de muchos que lo hicieron, aun siendo obispos, y añade. “*Yo nunca me arrepentiré de haber escrito de Cortés, ni aun de Barbarroja tampoco, en cuya historia pienso satisfacer a V. S<sup>a</sup> y a mi oficio contando llanamente las cosas*”. Y remata: “*vea muy particularmente las cosas de Barbarroja para que, cuando vea las del Marqués del Valle, que será muy presto, entienda y conozca muy bien en qué son iguales estos dos tan nombrados capitanes, Cortés y Barbarroja, y cuán diferentes principios y sucesos tuvieron entrambos*”.

---

44 López de Gómara, Darío Fernández Flórez, Tomo I, p. 39.

Nos habla del poder del turco, que señoreaba la mayor parte de Asia, África y Europa, y hacía ventaja a los griegos y romanos y a todas las naciones del mundo y eran valientes y ejercitados en armas y en guerras.

Sería menester, añade, que los españoles juntasen sus galeras y sus naos. como pedía Cortés, después de la derrota, y buscasen al enemigo en sus casas e hiciesen tanto que lo venciesen para mantener la tierra en paz y regirla con buen gobierno.

Se detiene en describir la vida de Barbarroja que es “turco”, hijo de renegado y nieto de cristiano. Hecho esclavo de los cristianos, tras la batalla de Rodas, donde le pusieron el sobrenombre, huye de la galera cortándose un talón del pie al querer soltarse las cadenas y se refugia en Constantinopla, *“triste, pobre y desnudo y ganando de comer a jornal”*. Entonces, éste, aprovechando las circunstancias, con otros compañeros se apodera de una nao y tras matar al jefe de ella, se hizo con su fortuna y comenzó sus piraterías robando por nuestros mares y destruyendo las tierras de los cristianos, cuyas costas estaban sin galeras.

Luego de recriminar la “débil” política de los Reyes Católicos y de los frailes que los aconsejaron sobre la “ilegítima” posesión de galeras, que –“mientras Dios sólo tenía un infierno”– eran cárceles de castigo e infiernos y permitieron que los corsarios las quemasen o se apoderaran de ellas.

Más tarde, recoge que se encontraba Barbarroja en Túnez, una vez curado del brazo, y que, con ánimo de vengarse de los españoles, pidió favor al Rey para ir sobre Bujía y habiéndolo conseguido llegó allí, se hizo el dueño y mandó quemar las naves para no partir de allí sin tomar el lugar.

De ahí, sigue la narración de López de Gómara, quiso la fortuna nombrarlo rey de Argel, donde se hizo fuerte y se negó a pagar los impuestos a los Reyes Católicos; lo cual le trajo tales problemas que tuvo que huir con un amigo suyo y fue alcanzado por los soldados contrarios, a los que quiso engañar arrojando dinero en el camino para entretenerlos. No le sirvió la estratagema y, al final, murió a manos de sus perseguidores, con lo cual termina la primera parte de la cónica.

En la segunda parte, esto es, en el segundo libro, López de Gómara nos narra cómo Jaradín Barbarroja quedó en guardia de Argel donde se hizo fuerte mandando matar a parte de los españoles, como venganza de lo sucedido, pero los moradores lo alzaron luego por rey, que tenía las fuerzas de la ciudad, al que obedecieron como a su hermano Omiche. Vino en este tiempo a España el rey don Carlos V, electo emperador en Alemania. Entendido el estado en que estaban las cosas en Argel, mandó a Hugo de

Moncada, que estaba en Sicilia con 4.500 soldados, que viniese sobre Argel. Este sacó toda su artillería y la puso en el campo. Tomó la montaña, mató muchos turcos y prendió a muchos árabes. Surgieron discrepancias entre los mandos españoles, especialmente con el capitán Gonzalo Marino, mandado también por el Emperador.

Al retirarse el primero, una noche se levantó una gran tormenta que dio con la mayor parte de la armada al través y se ahogaron muchos soldados y caballeros, lo cual aprovechó Barbarroja para matar a numerosos cautivos españoles. El resto de la armada levó anclas y se marchó; así quedó Barbarroja “*rico en dineros, de cautivos, de artillería, de naos, de maderas para hacer fustas y en fin, de otros muchos bienes*”.

Ésta, dice el historiador, fue la más señalada y notable victoria que Barbarroja ha habido de españoles en batalla de mar.

Al año siguiente, el corsario hizo gran aparejo para venir a España y por toda la tierra de cristianos a robar con la mayor armada que pudiese. Se le opuso Andrea Doria y le surgieron nuevos problemas a Barbarroja con el sultán Solimán Otomano, emperador de los turcos, que, al fin, lo recibió amistosamente. Así, salió de Argel hacia Constantinopla con todo aparato, con siete galeras y once fustas y galeotas, todas muy bien armadas, pero en el lance perdió a sus capitanes, si bien allí hacía y decía cosas tan buenas, y el Turco le dio soldados y lo envió a Poniente a hacer daño en tierra de cristianos, pero, al final, se vio forzado a volver a Argel y, en definitiva volvió a Constantinopla, cargado de riquezas y con tantos millares de cautivos, que “de espanto y dolor, no los pongo”, dice el cronista.

En fin, de lo dicho se puede colegir, concluye, que Jaradín Barbarroja es el mayor corsario y mejor capitán de mar que jamás ha habido.<sup>45</sup>

### —“Anales de Carlos V”

En 1912, salieron de las planchas los *Anales de Carlos V*, que recogen una cronología de hechos acaecidos desde el año 1500, fecha del nacimiento del emperador en Gante,

---

45 *Los corsarios Barbarroja*, El Espejo, Ediciones Polifemo, Madrid, 1989, p. 120.

La edición termina con una cronología interesantísima de los hechos más relevantes de la actividad corsaria en el Mediterráneo durante la primera mitad del siglo XVI, a la que remitimos al lector curioso.

hasta el año de 1556.<sup>46</sup> Éstos anales los publicó Roger B. Merriman en Oxford, en Clarendon Press, cotejando el original con una copia que figura en Museo Británico.<sup>47</sup>

A modo de índice de noticias sueltas, trata, con igual concisión, de acontecimientos importantes y sucesos sin trascendencia –sequías, terremotos, precios, etc...– junto a notas ligeras y descuidadas, que contrastan con la brillantez literaria de los retratos de los principales protagonistas de la historia europea de la primera mitad del siglo XVI.

Acaso este trabajo no fuera otra cosa que un acopio preliminar de materiales destinados a nutrir una crónica. Los *Anales* fueron muy manejados en su tiempo, especialmente por Sandoval. Merriman supone que fueron hechos para congraciarse el autor con el Emperador y sacarle la espina de la glorificación de Cortés.

Se trate o no de una obra inacabada, la maestría del autor como retratista literario es innegable, dice Carmen Saen de Casas.<sup>48</sup> En total, son 37 semblanzas de extensión variable, dispersas por toda la obra.<sup>49</sup>

Es curioso señalar que a Fernando el Católico le dedica apenas un par de líneas y no figuran en la relación la del principal protagonista de sus *Anales*, Carlos V, ni la de su hijo Felipe II, pues ambos vivían en el momento en que López de Gómara redacta la obra y en eso es fiel a sus ideas de no historiar a los vivos, y, por otra parte, sabemos que no aplaudía sin reservas la actuación de su soberano.

Escribe la mayor parte de estos esbozos con una finalidad ejemplar en ambos sentidos<sup>50</sup> y así lo destaca en lo negativo al hablar de Martín Lutero “*por ser el peor hombre de nuestros años, es bien poner su vida, para que se guarden de sus herejías*”; como lo hace de María Pacheco, “*mujer de Juan Padilla, más comunera que su marido*”, o de César Borgia “*cuyos vicios igualaban y cubrían sus letras, su liberalidad, su ánimo y diligencia*”. Mientras que, en la parte positiva, sitúa al Cardenal Cisneros o Isabel la

---

46 Están en el mismo manuscrito que el libro anterior con la signatura 1751.

47 Ver José Luis de Rojas, *La Conquista de México, Crónicas de América*, Dastin Historia, 2ª ed. 2001.

48 Carmen Saen de Casas, *El arte del retrato en los anales del Emperador Carlos V, de Francisco de Gómara*, Lehman College, Cuny 15 de octubre de 2007. La autora aporta la lista de los personajes retratados y señala la página donde se encuentran, así como aporta unas pinceladas de la composición de cada semblanza y de cómo concibe el autor las maneras de escribir historias.

49 Retrata, entre otros, a Felipe el Hermoso, Fernando el Católico, La emperatriz Isabel, Isabel la Católica y Francisco I; en cuanto a jerarcas católicos, el Papa Alejandro VI, Julio II, Clemente VII y el Cardenal Cisneros; Tampoco se olvida de Lutero, “el gran hereje”, de César Borgia, o del todopoderoso Granvela. También numerosos de grandes personajes del mundo islámico de la época.

50 Ver todo esto con detención en el trabajo de Carmen Saen de Casas, p. 78, ya citado.

Católica, entre otros. Tampoco escatima elogios para Ibrahim, consejero y hombre de confianza de Solimán, a quien considera “*ejemplo de privados*”.

A veces, se esfuerza por describir el carácter de sus personajes como una combinación de virtudes y vicios. Por ejemplo, el Papa Julio II, dice, fue “*mal Papa y buen hombre*”. Y así, de otros como Alejandro VI, Antonio de Leyva y Jacobo de Valgrama.

En otro orden de cosas, para ilustrar las virtudes y los vicios de los biografiados, se ajusta a los preceptos de Plutarco, por lo que, además de incluir sabrosas anécdotas seleccionadas de la vida de cada uno, añade loas y hechos que mejor ilustran los rasgos destacados de su carácter.

Por lo que respecta a los bienes del cuerpo, López de Gómara no describe los rasgos físicos, sino que se limita a algunos trazos impresionistas sobre la persona en cuestión. Fulano (Juan de Urbina) era “*grande, membrudo, grosero*”; zutano, (Francisco de los Cobos) “*gordo, de buen rostro*”; perengano, (García de Paredes) “*alto, de gran cara, de más huesos que carne*”, etc.

En cuanto a los defectos corporales, aprovecha éstos para aludir a los vicios del personaje. Así, César Borgia “*tenía tantos barros en la cara y tan malos ojos, que huía de andar de día, y mostraba bien con el rostro su cruel corazón*”. Si bien, aprovecha esta circunstancia para alabar también a algunos, a partir del uso de su cuerpo, sus capacidades de superación, como en el caso de Antonio de Leiva, quien, a pesar de “*ser gafo de piernas y manos*”, maravillaba a todos por ser “*valiente y excelentísimo capitán*”.

Lo mismo sucede con la extracción social de la persona, bien porque alguien honra a sus antepasados nobles, bien porque llega a remontar su origen humilde por su valía personal. Dígase lo mismo del uso que cada cual hace de los bienes de la fortuna.

En otro orden de cosas, un segundo grupo de biografías lo constituyen aquellas en las que se elimina la enumeración cronológica de las actuaciones del personaje para señalar los principales vicios o virtudes que lo caracterizan, como sucede en el retrato que hace de Selim, el Gran Turco, de quien es obvio que quiere subrayar su crueldad, “*cruel sobremanera aunque justiciero*”.

En este apartado, Carmen Saen de Casas habla de la especial complejidad de las vidas de los dos grandes reyes cristianos, Enrique VIII, al que presenta como gran monarca hasta que mudó de mujer y religión y fue malvado, y Francisco I, de quien destaca los

bienes del cuerpo, el buen ánimo y sus costumbres y aficiones, para terminar con una crítica en su comparación con Carlos V.

En cuanto a la famosa biografía del “*Alguazil*”, un personaje popular que aparece en la obra, todos están de acuerdo en valorar las semejanzas de la forma de componer semblanzas de López de Gómara con Plutarco, que sigue el orden cronológico de las distintas etapas de la vida, nacimiento, familia, progresos, acceso al poder y episodios históricos destacados.

Asimismo, coinciden en señalar que la prolongada estancia del autor en Italia influyó en su manera de narrar, al estilo de Boccacio, de Bartolomeo Facio y, sobre todo, del polémico, Paulo Giovio, que es el que más veces aparece citado en los *Annales*, y que movió en su tiempo contra él la acusación de plagio, por ejemplo, cuando reproduce la estructura y gran parte del contenido de uno de los *Elogia* de Giovio, referido a Enrique VIII y la semblanza biográfica de Selim.

Estamos, en cualquier caso, ante un historiador que persigue enseñar presentando ejemplos de buena y mala conducta, siguiendo los pasos de los principales retóricos de la antigüedad y su familiaridad con los autores contemporáneos.

#### —“**De rebus gestis Ferdinandi Cortesii**” (Sobre las hazañas de Hernán Cortés)

Durante mucho tiempo, esta obra se consideró indiscutiblemente de López de Gómara, “*el misterioso cronista de la Conquista de México*”, como lo califica Eduardo Luis Feher. Pero, ya entonces, la atribución de autoría apuntaba también hacia un historiador aragonés, de singular cultura, Juan Cristóbal Calvete de Estrella, (Sariñena, 1520-Salamanca, 1593) y, a la vez, delicado poeta y cronista del Reino en tiempo de Felipe II.

Las dudas, según afirma Joaquín García Icazbaleta, que fue el primer editor en 1858, han surgido siempre de la misma afirmación de López de Gómara en su *Historia General de Indias*, según la cual pensaba escribir una historia en latín sobre la vida de Cortés “*para tener más libertad de redacción* “ y, además, apunta que Calvete de Estrella, que coincidió con él en Flandes (1556), pudo copiar a Gómara como se copiaba en la época.

En 1942, Ramón de la Iglesia (1942) atribuyó la paternidad al soriano, y, desde entonces, nadie dudaba de dicha pertenencia. Por su parte, López Calvo de Toro afirma que, tras la prohibición de editar las obras de Gómara, llega el texto a Calvete, que lo aprovecha para sus fines.

Los comentaristas de ambos estudian las diferencias entre datos de uno y otro, así como las causas de desentendimiento entre Diego Velázquez y Cortés y su apaño final y las discusiones sobre el “ius belli” que defendía Felipe II. Y, desde luego, todos se complican en un meticuloso estudio de rasgos estilísticos y los tiempos verbales empleados en la crónica, con lo que tratan de deshacer los entuertos del texto.

Recientemente, Elena Pellúz Pérez aclara las cosas<sup>51</sup> en su libro *Sobre las hazañas de Hernán Cortés, estudio y traducción*, y se decanta por la autoría del aragonés.

De cualquier forma, sea lo que fuere de la autoría y de los avatares del texto latino, ahí va un resumen del contenido, que ha hecho correr mucha tinta, sobre todo a raíz del controvertido “Quinto Centenario del Encuentro de dos Mundos”, en 1992. Se reconoce también que, para autores como López de Gómara o el “desconocido” autor del manuscrito *De rebus gestis Ferdinandi Cortessi*, hace falta revisar la retórica histórica a la que dedican gran atención en todos los autores cultos de la época.

Vamos a seguir, en este resumen, los pasos fundamentales de la profesora, a la que acabamos de citar.

Los problemas documentales del texto abren la discusión cotejando las copias existentes, la que procedía de Boston, remitida por Walter H. Prescott, y la de Madrid. La datación del documento puede determinarse entre 1548 y 1560.

Con relación a los posibles autores del texto, se comenta la “*extraña coincidencia*” en muchos pasajes entre ellos, es decir, Gómara y Céspedes. Lo mismo se apunta sobre la bibliografía existente acerca del documento y de la más moderna idea de atribuir “*vocación literaria*” a los escritos históricos sobre la Conquista, dado que el cronista de la época se nos puede presentar como poseedor de unas convicciones políticas y religiosas, de las que era muy difícil sustraerse, entre ellas el providencialismo castellano (incluidas las apariciones del Apóstol en plena batalla) y la misma comparación entre lo descubierto y lo conocido en su propia tierra, dato que es recurrente en las crónicas. Y no se olvide que, en el caso de la Península, las crónicas de Indias “*tratan de recoger, explicar y justificar la memoria histórica*”. Luego, el estudio se centra en el comentario de algunos problemas sobre *Las hazañas de Hernán Cortés*.

Inmediatamente, se hace mención de las pocas noticias que existen sobre la vida y no tanto de las obras de los dos posibles autores. Lo cierto es que, hasta 1942, no se llega a

---

51 Pellúz Pérez, Elena, *Sobre la hazañas de Hernán Cortés: estudio y traducción*. Cuadernos de América, sin nombre, dirigidos por José Carlos Rovira, nº 18, 2007.

una conclusión tan rotunda como la que expresa Ramón Iglesias afirmando que la traducción de la crónica castellana de Joaquín García Icazbaleta no es sino la traducción de la que había escrito anteriormente Francisco López de Gómara, como lo afirma él al comienzo de la *Historia General de Indias* y se repite en *Los corsarios Barbarroja* donde expresa su propósito de escribir la biografía de Cortés.

Otra de las hipótesis de autoría, ésta a favor de Juan Cristóbal Calvete, pese a que se afirme que copia algunas partes del texto de Francisco López de Gómara para escribir su obra *De rebus Indicis*, siguiendo la idea de que entonces no existe el plagio, pues era muy común el empleo de otras crónicas para la creación de la propia. Hay que tener también en cuenta que los dos autores citados se conocen en Flandes por los años 1556, y Calvete pudo aprovechar para su propio provecho la cédula del rey Felipe II, que prohibía la publicación de obras al autor soriano. Por ello, López de Gómara habría interrumpido la redacción de la versión latina y habría escondido los originales, aunque Calvete se hiciera con ellos<sup>52</sup> y, al transcribirlos, complaciera al don Pedro, sobrino de López de Gómara, que estaba muy satisfecho con el poeta aragonés por la dedicatoria hecha a su tío en el libro *De genere versuum*.

Como contrapartida, sobre la autoría de López de Gómara se encuentran algunas discrepancias entre las dos obras suyas que lanzan algunas dudas sobre la atribución del texto latino a él. Entre estas discrepancias estaría la estructura diferente del texto en cuanto a la apología de la causa cortesiana, que no aparece en la crónica castellana. Otras se refieren a variaciones en cuanto a la expedición de Juan de Grijalva y los mandatos de Diego Velázquez, que gobernaba la isla de Cuba, así como con el permiso de la expedición de Cortés, que, en una crónica, disponía de un número de carabelas que no son las mismas en la otra versión.

Lo mismo sucede con la narración de las diferencias entre Cortés y Diego Velázquez, por la responsabilidad de la expedición, que ambos quieren asumir en La Española, sin obviar las consecuencias de la deshonra de la sobrina de Diego Velázquez a manos de Cortés, a la que prometió matrimonio, que hubo lugar. Como se puede observar, las desavenencias entre ambos, en *De rebus Ferdinandi Cortessi* nacen de los celos de los compañeros de Diego de Velázquez que insinúan al gobernador que Cortés prepara una rebelión contra él. La falta de coincidencia de los dos textos pone en duda la autoría de ambos y no queda clara la adscripción a López de Gómara. De todo lo cual, parece más acertado adjudicar un prudente anonimato a la obra, antes que decidirse por la autoría de López de Gómara.

---

52 Jiménez Nora, Edhit; *Francisco López de Gómara., Escribir historias en tiempos de Carlos V*, Zamora (Michoacán), 2002.. p. 51.

Si se consideran las cuestiones estilísticas, está claro que *De rebus gestis* se acerca a la norma latina perseguida por los renacentistas, si bien no abandona el modelo historicista clásico, continuando así con la oposición de la lengua latina vs. *Proprietates terminorum* de la Escolástica. Otro detalle a tener en cuenta es la mezcla de tiempos verbales

–presente y pasado– utilizados intencionadamente en el texto, que “*lo aproxima al campo de la fabulación*”.<sup>53</sup> La historia se está contando en pasado, pero cuando se exponen, por ejemplo, las acciones del gobernador Velázquez en relación con Cortés, se traslada al presente, imitando a los clásicos de la antigüedad.

De cualquier forma, un estudio detallado nos permite apreciar la riqueza del texto de *De rebus gestis Ferdinandi Cortesii*, del que aportamos los principales epígrafes y lo básico de su contenido. El texto tiene XXIII capítulos con los siguientes datos:

I.- Presentación de la Historia: Las valientes hazañas de Cortés que no sólo amplían el poder de los Reyes de España, sino que proporcionan el conocimiento del verdadero Dios, que “*es con mucho más ilustre y glorioso*”. II.- Infancia y educación de Cortés, “*de familia antigua y honorable*” III.- Habla de Nicolás de Ovando, capitán al que pretendió seguir Cortés hacia las Américas, pero lo impidió un desafortunado lance al caer de un tejado en circunstancias “curiosas” que le proporcionaron una larga enfermedad que derivó en unas fiebres cuartanas. IV.- Emprende, a los 19 años, el camino al Nuevo Mundo en la nao del capitán Alfonso Quintero, que sufre una tormenta frente a la isla de Hierro. Y, tras muchos avatares y desavenencias entre la tripulación, llegan a Santo Domingo. V.- Se cuentan los primeros años de Cortés en La Española, donde ejerció muchas y brillantes hazañas de guerra y, por ello fue querido por su general y se constituyó en ejemplo entre los soldados. Entonces es recompensado con un grupo de indios y tierras para que las pudiera cultivar y sembrar. VI.- Alonso Ojeda y Diego Nicuesa deciden ir a Cuba, empresa a la que no puede acompañarlos Cortés, por un tumor en la rodilla. VII.- Diego Velázquez elige a Cortés para la expedición a Cuba, una vez que había logrado dominar y pacificar Santo Domingo. VIII.- Se describe con detalle la isla de Santo Domingo y sus ciudades, gentes y costumbres civiles y religiosas, entre las cuales destaca la antropofagia. Hay oro, pero no saben apreciarlo, mientras que los españoles, sí. IX.- Sobre la amistad de Diego Velázquez y Hernán Cortés, tras su llegada a Cuba, que hizo nacer y crecer una gran envidia entre sus partidarios. X.- El enfrentamiento entre los dos, provocado por los enemigos de ambos, queda solucionado favorablemente por la intervención de Cortés, que había sido encarcelado. XI.- Escapa de la cárcel y se refugia en una iglesia, donde permanece

---

53 Véase el discurso explicativo de los distintos tiempos con todo detalle de esta propuesta, en Elena Pellús Pérez, *Sobre las Hazañas de Hernán Cortés*, pp 68 y ss.

varios días hasta que es apresado de nuevo por los soldados de Velázquez y custodiado en una nave en la que hay muchos represaliados por el gobernador, De allí huye de noche y se reúne de nuevo con sus compañeros en el templo. XII.- Reconciliación. Cuando Velázquez es informado, juzgando que no es buena la enemistad, convoca a Cortés a su casa para reconciliarse y duermen juntos. XIII.- Hernán Cortés, en la guerra. XIV.- Sobre el naufragio de Cortés. XV.- Cortés encontró minas de oro en Cuba y toma esposa. XVI.- Parten los españoles hacia la islas Guanajas y Lucayas, que quedan al sur de Cuba y sufren una fuerte derrota. XVII.- Velázquez prepara nuevo desembarco con Grijalva al mando y fracasa, por lo cual elige a Cortés para la aventura. XVIII.- Se da la tercera expedición de Cortés a tierra firme, para lo que empeñó sus propios bienes y otros ajenos, levantando suspicacias en Velázquez que lo había elegido. Al final emprende la acción. XIX.- Sobre el gasto de la expedición. En el capítulo se discute mucho sobre la ayuda monetaria para ella, negándose la aportación de Velázquez. XX.- Sobre la legitimidad de la expedición de Hernán Cortés y los enredos de parte y las distintas narraciones sobre el caso. XXI.- Pedro Mártir de Anglería se hace eco de las acusaciones falsas contra Hernán Cortés como reo de lesa majestad, por lo que es llamado a juicio, del cual sale absuelto y es prorrogado su mando por muchos años. XXII.- Se detalla el desarrollo del juicio y los participantes, cuyo resultado provocó la muerte de Diego Velázquez. XXIII.- Regreso de la expedición de Cortés a La Habana, 1517, desde Trinidad, donde se le preparan trampas por parte de los partidarios de Velázquez. Marcha hacia México donde con pocos medios consigue tan gran imperio para España.

Y termina el texto con estas palabras: *“Y si esta cuestión no nos apartara mucho de nuestro propósito, narraríamos la ingente gloria de los españoles, quienes con galos, ítalos y turcos han demostrado cuánto prevalecen los españoles en la virtud guerrera, quienes llevaron las armas hasta tierras muy lejanas y por ningún romano conocidas”*.

Cierran el trabajo de Elena Pellús Pérez, que nos ha servido de guía, unos apéndices con glosarios de términos, neologismos, términos relativos a la navegación y a la milicia, así como a la administración. Glosario de indigenismos, de diminutivos, de topónimos, de personajes –el más amplio de todos– y culmina con una amplísima bibliografía general.

### **López de Gómara, escritor de mucha nota**

Llegados aquí, queremos destacar, como final: 1.- La reconocida calidad de López de Gómara como escritor y maestro en el arte del retrato y en el de redactar biografías y semblanzas de sus personajes. 2.- La aportación de numerosos términos americanos al idioma castellano, que fueron recogidos y glosados luego por los más importantes

escritores del Barroco español y que figuraron inmediatamente en las recopilaciones lingüísticas del *Tesoro de la lengua castellana o española*, de Sebastián de Covarrubias. 3.- La abundante y rica descripción de la fauna y flora del Nuevo Mundo, así como las costumbres, tradiciones y fiestas de los nativos.

En cuanto a lo primero, convengamos en que, como profesor de letras clásicas de Alcalá de Henares, López de Gómara adquirió un conocimiento profundo del latín y del griego, lo cual, unido al trato con los grandes humanistas de su tiempo, le proporcionaron un dominio poco común del lenguaje, así como de las técnicas narrativas de los clásicos, con claras resonancias, en su caso, de Plutarco y de Cicerón y, por ejemplo, gracias al prodigio de su pluma, nos hace percibir los hedores atroces de las pirámides de los sacrificios de españoles en la Noche Triste.

Los madrugadores elogios que recibió en este sentido nuestro autor, si bien él primero lo hace de forma intencionadamente hiriente, provienen de Bernal, que contrapone su estilo parco –pintándose a sí mismo como “*bruto y sin letras*”– a las “*razones hermoeadas*”, “*retórica muy subida*”, que, para los estudiosos se traduce en la sorpresa que depara al lector López de Gómara haciendo gala de brevedad y capacidad narrativa y presentando de principio a fin una clara estructura, hasta con el uso de refranes y neologismos, que constituyen las características del “estilo elegante”, correspondiente a la nueva corriente literaria renacentista. Así, un autor que anteriormente fue “antigomarista” furibundo, tras estudiar a fondo su obra, dice de ella: “*es uno de los productos más bellos del idioma castellano*”. En definitiva, muchos son los críticos que han alabado su maestría en los retratos literarios.

Mas, aparte de los elogios que como escritor recibió en vida López de Gómara, existe uno que, por su singularidad, queremos señalar. En el libro de Quevedo, cuyo original manuscrito se guarda autógrafo en la Real Academia de la Historia (sig. 12-5-4-476, bajo el título de *España defendida i los tiempos de aora de las calumnias de los noveleros i sediciosos*), entre los escritores que muestra como ejemplares en la literatura española de todos los tiempos, el sin par escritor barroco cita a Fray Luis de Granada y al de León, al autor de la Celestina y al del Lazarillo, a Garcilaso y a Boscán, a Jorge Manrique y Juan de Mena, entre otros, y se refiere a López de Gómara con estas palabras de admiración: “*¿Qué dejó por escribir Gómara en la Ystoria general de las Indias*”?<sup>54</sup>

---

54 Roncero López, Victoriano, *Aproximaciones al estudio y edición de la España defendida*, SUNY - Stony Brook, p. 2015.

### *Aportaciones en el terreno lingüístico y en el etnológico*

Está ampliamente reconocido por todos que una prueba de calidad literaria de todo escritor es la aportación que es capaz de hacer al elenco de voces que configuran el idioma que utiliza.<sup>55</sup> En este sentido, se valora la cantidad de palabras nuevas que, por su influencia, entran a formar parte inmediatamente del diccionario en *El Tesoro de la Lengua Castellana* de Sebastián de Covarrubias Orozco, primer gran diccionario etimológico y enciclopédico de nuestra lengua y, luego, en todos los posteriores, sobre todo en los que en fechas recientes han culminado la tarea ímproba de recoger hasta unas 60.000 palabras procedentes de Hispanoamérica.

Pues bien, pese a que muchos lingüistas recriminan a Covarrubias el haber registrado en su elenco pocos indoamericanismos, recogiendo solo los más usuales, unos 23, se sabe que su fuente principal –casi única– fue la obra de Francisco López de Gómara, de cuya segunda parte los toma literalmente, si bien solo lo cita en una ocasión al definir la palabra “tiburón”, así como “canao”, “México” o “Moctezuma” y “Mechoacán”. Covarrubias copia casi literalmente a Gómara, lo cual es claramente perceptible en comparando los textos de ambos.<sup>56</sup> Otrosí dígase de las palabras “cacique”, “caimán”, “hamaca”, “tuna” y “maíz”. Si bien sorprende la ausencia en el *Tesoro* de palabras como “batata”, “cacao”, “Caribe” y aun “bejuco”, para los que Gómara proporciona etimologías muy precisas.

Juan M. Lope Blanch, de quien tomamos estas notas, advierte que Covarrubias no manejó los vocabularios que, sobre las lenguas de América, se habían publicado antes que su obra y que fueron de uso constante por parte de los misioneros de aquellas tierras y, sobre todo, que no aprovecha tanto las aportaciones de José Acosta en la *Historia natural y moral de las Indias*. Pero, también advierte el investigador que Covarrubias poseía una amplia cultura histórica y concedía considerable autoridad a los historiadores. Lo cual, a nuestro entender, valora más si cabe la atención que presta a las aportaciones de López de Gómara.

---

55 Valga citar, entre muchos más, el *Vocabulario de Indigenismos en las crónicas de Indias*, de Alvar Ezquerro, Manuel (1997) Madrid CEIS y el *Diccionario de americanismos*, Grupo Santillana, 2010, Madrid, proyecto histórico de la Real Academia, fruto del trabajo de las veintidós Academias de la Lengua Española mediante numerosas comisiones y equipos que han trabajado durante una década a ambos lados del Atlántico. La obra se completa con un índice sinonímico y apéndices: etnias indígenas vivas, gentilicios, lenguas indígenas vivas, nomenclatura gubernamental, militar y monetaria, así como de siglas de más uso.

56 “Las Fuentes americanas del Tesoro de Covarrubias”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, Colegio de México Universidad Nacional Autónoma de México, t. 26, nº 2, 1977, pp. 296-325.

En lo de sus aportaciones lingüísticas, hemos de tener en cuenta también que, como buen humanista, además de los hechos militares de la conquista en todos los casos ofrece una descripción etnográfica detallada de costumbres, especies animales, vegetales y minerales, es decir, la Naturaleza de este Nuevo Mundo del que él mismo nos dirá que “son todas sus cosas diferentísimas de las del nuestro”. Sin embargo, afirma su unicidad básica tanto en el aspecto físico –“los elementos [son] una misma cosa allá y acá”– como en lo antropológico, ya que los indios “de otra manera, bestias y monstruos serían, y no vendrían, como vienen, de Adán”.<sup>57</sup>

Explica cómo describe López de Gómara algunas enfermedades como la viruela y la ictericia, junto a los hábitos de higiene y aguas medicinales que deshacían los cálculos de los riñones. Pero, también se refiere a la obsesión de los españoles por el descubrimiento de metales preciosos, oro, plata y otros metales.

En fin, nuestro autor aporta gran cantidad de referencias vegetales, tanto como alimentos, como por sus valores curativos. Aparecen especies animales como las tortugas y los tiburones, los *cocuyos* (que son como escarabajos con alas), las *huitias* (conejuelos o ratas), o la *nigua* (como una pulga pequeña). El manatí y leones, osos, venados y “unos animales muy extraños que tienen un falso peto, que se abre y cierra como una bolsa, donde meten sus hijos para correr”, vacas corcovadas (los bisontes) y el *guabiniquinaje*, que es un animal como liebre y hechura de raposa

No queremos resultar pesados y para conocer todo esto con más detalle remitimos al curioso lector al trabajo más detallado del profesor Antonio García Español ya citado.

Pero, por lo que vamos a decir, como refrendo de la aportación lingüística de López de Gómara a los autores españoles del Siglo de Oro, creemos que merece la pena referirnos a ciertos animales que se crían en el Darien, como el pito (pájaro carpintero), los papagayos, murciélagos, garrapatas, puercos derrabados, gatos rabudos, vacas mochas (quizás sean los tapires), tigres, hormigas para comer y ...¡ *los gallipavos!*

Esta palabra, el “*gallipavo*”, que es la mejor carne que hay en Nueva España, aparece luego en el romance de Isla de Jauja, recogido en el *Romancero General* de Agustín Durán, impreso en 1616, (BAE 1945. pp. 393-395): “*Empanadas excelentes/ de pichones y gazpachos/ de pollos y de conejos/ faisanes y gallipavos*”. Observen, el pavo aparece junto al faisán, lo cual habla de la excelencia de su carne.

---

57 El profesor Antonio M. García Español, “Algunas consideraciones en torno al léxico americano en López de Gómara”, en Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española, tomo II, Madrid, 1992. Antonio M. García Español ha iniciado el vaciado del léxico americano en la *Historia General de Indias*, Madrid, Atlas, 1946, tomo 1, pp. 155-294.

Siguiendo más adelante con el detalle de árboles que dan frutos, que son como animales comestibles, de nuevo aparece la gallinácea indiana y con el nombre que le atribuye López de Gómara: “*Hay en cada casa un huerto, / y a las cuatro sus esquinas / hay cuatro cipreses altos / el primero da perdices, / el segundo “gallipavos”, / el tercero cría conejos / y capones cría el cuarto*”.

Pero, su consagración lingüística se autoriza sobre todo en Lope y en Cervantes, aunque no son ajenas las apariciones de la palabra en Quevedo, Gracián, Góngora y Mateo Alemán, como se deja constancia en 17 referencias de “Catorce obras en el siglo de Oro” y que, en aras de la brevedad, omitimos.

Lope diferencia perfectamente en *El Gran duque de Moscovia y emperador perseguido*, el “pavo de Indias”, “melagris gallipavo”, abundante en carnes y sabroso, del “pavo cristatus”, que es el pavo real, cuyo valor no es la carne sino la vistosidad de su cola en rueda. El gallipavo es elemento innovador social, dado que “el opíparo lo come, y el pobre fantasea”.

En fin, cerremos la tienda con Cervantes. Cuando él narra *De lo que sucedió a don Quijote con unos cabreros*, hace decir a Sancho: “*Mucho mejor me sabe lo que como en mi rincón sin melindres ni respetos, aunque sea pan y cebolla, que los gallipavos de otras mesas, donde me sea forzoso mascar despacio, beber poco, limpiarme a menudo, no estornudar, ni toser si me viene en gana, ni hacer otras cosas que la soledad y la libertad trae consigo*”. (1ª parte, cap. XI)

Con todo lo dicho hasta aquí, hemos querido destacar algunos de los aspectos más característicos de Francisco López de Gómara como un humanista universal, de obligada referencia en la Historia de la Conquista de América, liberado ya de aquellas acusaciones que hicieron casi desaparecer de la escena a este polémico historiador del siglo XVI.

## BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA, José de, *Historia Natural y Moral de las Indias*. ed. De Edmundo O'Gorman, México, FCE, 1962.

ANDERSON IMBER, Enrique, *Historia de la Literatura Hispanoamericana*, México, FCE, 1982.

AA. VV., *Hernán Cortés y su tiempo: 1485-1984* (Actas del Congreso del V centenario de descubrimiento de América), Mérida, Editorial Regional de Extremadura, 1987.

BUNES IBARRA, M. Ángel, "Cortés y los hermanos Barbarroja, vidas paralelas en los escritos de Francisco López de Gómara", *Revista de Indias*, Vol. XLVII, nº 181, Madrid, septiembre-diciembre 1987, pp. 900-906.

BUSTAMANTE, Carlos María de, "Notas y adiciones", Francisco López de Gómara. *Historia de las conquistas de Hernán Cortés*. México, Ontiveros, 1826.

CALVETE DE LA ESTRELLA, Juan Cristóbal. *De rebus Indicis*, ed. De José López de Toro, Madrid, Gráficas Benzal, 1950.

—*De rebus Indicis: ad Philipum Catholicum Hispaniarum et Indiarum Regem, libri septem*, ed. De Juan José Marcos, Stugardiae. Bliiblioteca Scriptptorum graecorum et romanorum Teubneriana, 1988.

CASAS, Fray Bartolomé de las. (1592) *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, Cátedra, Madrid 1984.

CORTÉS, Hernán, *Cartas de relación*, ed. de Ángel Delgado, Madrid, Castalia, 1993.

COVARRUBIAS OROZCO, Sebastián de. (1811), *Tesoro de la Lengua Castellana o española*. Impreso en Madrid por Luis Sánchez. Edición preparada por Martín de Riquer, Barcelona 1943.

DE TAPIA, Andrés, *Relación de algunas cosas de las que acaecieron al muy ilustre señor don Hernando Cortés, marqués del Valle*, en Juan Díaz et alii, *La conquista de Tenchtitlan*, ed. De Germán Vázquez, Madrid, Historia 16, 1988, pp. 60-1234.

DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Edición de Francisco Rico, Barcelona, Plaza & Janés, 1998.

FERNÁNDEZ FLÓREZ, Darío. (1945) *López de Gómara, Selección y prólogo*, 2 vols. Ediciones FE. Madrid.

GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín, *Colección de documentos para la Historia de México*, ed. Facsimilar de la 1ª edición, Librería de J. Mª Andrade, Portal de Agustinos, nº 3, 1958, vol. 1, México, Porrúa 1980. [Reimpresión de Nendeln, Lischtenstein, Kraus Reprint, 1971]

GURRÍA LACROIX, Jorge, “Estudio crítico” *Historia General de las Indias y vida de Hernán Cortés*, Ayacucho, Caracas, 1979, pp. IX-XXXI.

IGLESIA, Ramón, *Cronistas e Historiadores de la Conquista de México. El ciclo de Hernán Cortés*, México, FCE, 1942.

JIMÉNEZ, NORA Edhit, *Francisco López de Gómara; escribir historias en tiempos de Carlos V*, Zamora (Michoacán), Colegio de Michoacán, 2002.

LÓPEZ DE GOMARA, Francisco, *Historia general de la Conquista de México*, ed. de Juan Miralles Ostos, México-Porrúa 1997.

1. *Historia de la conquista de México*, ed. Joaquín Ramírez Cabañas, México, Casa de Pedro Robredo, 1943.
2. *Historia general de las Indias*, ed. Facsimilar de Franklin Pease G. Y., Lima, comisión del V Centenario del Descubrimiento de América-Encuentro de dos mundos, 1993.
3. *Los corsarios de Barbarroja*, Ed. Polifemo, Madrid 1989.
4. *Historia general de las Indias*. Madrid. Espasa-Calpe, 1922 y 1941.
5. *Anales del emperador Carlos V*. Biblioteca Nacional de España, Madrid. Ms. 1751, fs. 1-85v.

MADRIGAL, Luis Iñigo, (comp.) *Historia de la Literatura hispanoamericana. Época colonial*, Madrid, Cátedra, 1987.

MENÉNDEZ PIDA, Ramón., (1958) *El P. Las Casas y Vitoria, con otros temas de los siglos XVI y XVII*, Colección Austral, nº 1286, Espasa-Calpe, s. A., Madrid.

MIRALLES OSTOS, Jaime., *Hernán Cortés, inventor de México*, Ed. Tusquets, 2001.

—“¿Gómara, capellán de Cortés?”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, T. CCV-Cuaderno II, Madrid, mayo-agosto 2009, pp. 165-175.

NICOLÁS, Antonio, “Hernán Cortés”, *Biblioteca Hispana Vetus et Biblioteca Hispana Nova*, Madrid Visor, 1996, 2 vols. [Edición facsimilar de la edición de Joachinum de Ibarra. Typographum Regium, 1788.]

PINILLA, José, “López de Gómara en el Archivo de Protocolos, de Madrid”, *Celtiberia*. Revista del Centro de Estudios SorianosI, nº 2. Soria 1951, pp. 390-92.

SEPÚLVEDA, J. G. (1780), *Demóstenes segundo*, A. Losada, traductor y editor. Madrid. CSIC, 1951.

SERNA, Mercedes, *Crónicas de Indias: antología*, Madrid, Cátedra, 2000.

TORIBIO MEDINA, José, *Bibliografía mexicana del siglo XVI: catálogo razonado de libros impresos en México 1 1539 a 1600; con biografía de autores y otras ilustraciones, precedido de una noticia acerca de la introducción de la imprenta en México, por Joaquín García de Icazbelceta*, Ed. Agustín Miralles Carlo, México FCE, 1981.

1. *Ensayo bio-bibliográfico sobre Hernán Cortés. Obra póstuma*, Santiago de Chile. Fondo Histórico y bibliográfico José Toribio Medina, 1952. [Introducción de Guillermo Feliu Cruz]
2. *El preceptor de Ercilla: Juan Cristóbal de Calvete de la Estrella*, Santiago de Chile, Impresiones El Globo, 1926.

VALCÁRCEL MARTÍNEZ, Simón, *Las crónicas de Indias como expresión y configuración de la mentalidad renacentista*, Granada, Diputación Provincial de Granada, 1997.

VEDIA y RAMALLO, Enrique, *Historiadores primitivos de Indias*, Biblioteca de Autores Españoles, 1858 y 1877.